

NÚMERO 102  
MARZO 2004



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA  
JEFATURA DE PERSONAL

# BOLETIN

## INFORMATIVO PARA PERSONAL

### Fragata *ASTURIAS*





PORTADA:  
**Fragata Asturias**



EDITA

Ministerio de Defensa  
Secretaría General Técnica

REDACCIÓN

Director: Capitán de Navío CG. ESO  
Manuel Cela Muruáis

Redacción: María del Carmen  
Jáuregui García (Periodista)

Administración: María Luisa Peral  
Díaz de Bustamante (Of. Admtvo.)

Colaboración de ORP Zonas Marítimas

DIRECCIÓN

C/ Montalbán, 2  
28071 MADRID (España)

www.armada.mde.es  
Correo electrónico:  
direc@fn.mde.es

NIPO: 076-04-061-4

Depósito legal: M. 6648-1970

DISEÑO GRÁFICO,  
PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN

Imprenta del  
Servicio de Publicaciones del  
Cuartel General de la Armada

IMPORTANTE:

En atención al número limitado  
de ejemplares del BIP,  
y en beneficio de todos,  
rogamos se facilite su difusión  
entre nuestros lectores,  
poniéndolo a su alcance  
en cámaras, camaretas, sollados,  
bibliotecas, etc.

# SUMARIO

**1** EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,  
JOSÉ MARÍA AZNAR, PRESIDE EL  
ACTO DE ENTREGA A LA ARMADA  
DE LA FRAGATA ALMIRANTE JUAN  
DE BORBÓN

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,  
JOSÉ MARÍA AZNAR, PRESIDE EL ACTO  
DE ENTREGA A LA ARMADA  
DE LA FRAGATA  
«ALMIRANTE JUAN DE BORBÓN»**

**E**l día 1 de diciembre de 2003, a primera hora de la mañana y con un tiempo lluvioso que resalta brillantez a la ceremonia, tuvo lugar en el muelle número cuatro del Arsenal Militar de Ferrol la entrega a la Armada de la fragata, con numeral F-102, *Almirante Juan de Borbón*. Esta fragata es la segunda unidad de la serie de cuatro barcos que el astillero IZAR (Ferrol) construye para el Ministerio de Defensa. La ceremonia había sido aplazada, pues estaba prevista para dos días antes, debido al accidente que costó la vida a siete agentes del Centro Nacional de Inteligencia en Irak.

El presidente del Gobierno llegó al arsenal a bordo de un helicóptero, siendo recibido a continuación con los honores de ordenanza: salva de honor y la interpretación del himno nacional a cargo de la Banda de Infantería de Marina del Tercio Norte. José María Aznar pasó revista a la fuerza que lo rendía honores, acompañado por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Tintero Sánchez.

Comenzaba la ceremonia con la firma del acta de entrega a la Armada, en la que intervinieron el director de IZAR-Ferrol, Angel Rocamán, y el almirante jefe del Arsenal, Angel Tello Valero, siendo testigo de la entrega el interventor general del Ministerio de Defensa, Luis Puchta Iglesias. Entre el resto de personalidades que asistieron al acto se encontraban el ministro de Defensa, Federico Tello-Figueroa; el presidente de la Junta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne; el secretario de Estado Fernando Díez Moreno; el delegado del Gobierno en Galicia, Arsenio Fernández de Mesa, y el alcalde de Ferrol, Juan Jauncal. A todos ellos, acompañaban los máximos responsables del grupo naval, recordados por su presidente, Antonio Casanova, y el resto de las autoridades civiles y militares.

A continuación, y una vez terminados los actos protocolarios de la entrega, el vicario castrense bendijo la bandera de la nueva fragata. Seguidamente, el presidente Aznar, hizo entrega de la bandera del buque a su comandante, el CP, Manuel Garat Carame, quien con el correspondiente ceremonial la condujo al mástil desde donde será la fel compungida que gire y acompañe a la *Almirante Juan de Borbón* en sus futuras singladuras.

El acto concluyó con un desfile de las fuerzas participantes y, seguidamente todas las personalidades asistentes al acto subieron a bordo para realizar la primera singladura de la nueva fragata rumbo a Cabo Pizarro. Durante la travesía se realizaron pruebas de gobierno y se alcanzó la máxima velocidad de la nave, 29 nudos.

Durante su primer año, fecha de garantía, la fragata realizará distintos ejercicios para poner a

**34** CRÓNICAS DE A BORDO

**43** LA AGREGADURÍA DE DEFENSA Y  
NAVAL DE FRANCIA

**49** DE NUESTRAS ZONAS MARÍTIMAS

**57** A CUBIERTA

**59** DE OTRAS PUBLICACIONES

## DE OTRAS PUBLICACIONES

### LA SALVE MARINERA

**E**s muy antigua la devoción marítima en la Armada, y habitualmente se contaba siempre una Salve en todos los buques, cuarteles y dependencias de la Marina al terminar la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. También era tradicional el que la cantasen los guardacostas y aspirantes antes de los castigos.

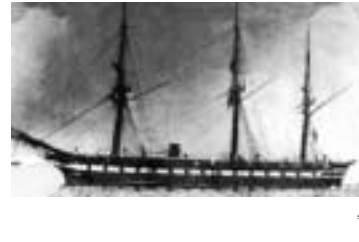
Todos hemos cantado la Salve Marítima en nuestra infancia de la Milicia Naval Universitaria. Todos conocemos su música y su letra, pero probablemente muy pocos conocemos el origen de esta bellísima composición, y mucho menos el nombre de su autor.

Pues bien, el autor es Cristóbal Cuadril, más conocido por su obra *El Shío de Zaragoza*, zarzuela estrenada en 1848, cuyo fragmento

una fundida militar para banda hemos escuchado todos en nuestra infancia, en aquellos discos de 78 revoluciones que teníamos en los radiogramas de nuestros casas.

Cristóbal Cuadril (1825-1871), extremeño de ascendencia flamenco, fue un curioso compositor que sin mostrarlo alguno y sólo guiado por su materno aprendizaje lo sacio musical y produjo centenares de zarzuelas, algunos son notables como la que hemos citado anteriormente y *El Molinero de Subiza*. A esta última obra pertenece la Salve que ahora nos ocupa.

*El Molinero de Subiza* se estrenó en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 21 de diciembre de 1870. Dos años más tarde se interpretó esta obra en un teatro de Ferrol, y los alumnos de la fragata Asturias, a quienes gustó sobramente



**3** EJERCICIO DE SALVAMENTO Y  
RESCATE «CARTAGO 02-03»

**5** GRAN CRUZ DEL MÉRITO NAVAL  
PARA DON ALFONSO USSÍA  
MUÑOZ-SECA

**14** LA FUERZA DE PROTECCIÓN DE  
LA INFANTERÍA DE MARINA

**18** DESARROLLO DEL PROGRAMA  
«CALIDAD DE VIDA EN LA MAR»

**26** ALPER INFORMA

**30** LA SECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE  
LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

**61** PIRATAS, CORSARIOS, BUCANEROS  
Y FILIBUSTEROS ¿QUIÉN ES QUIÉN?

**63** ESPACIO ABIERTO A NUESTROS  
LECTORES

**64** CALADERO FOTOGRÁFICO

## ESPAÑA ESTÁ DE LUTO



España entera está de luto.

**Destrozados todos en la tragedia, tenemos sin embargo un motivo más que nos afianza en nuestra voluntad por recuperar la Paz. A partir de ahora existirá un nexo de unión incommensurablemente fuerte entre los españoles de bien, que nos hará ganar la batalla frente a la locura y cobardía del terror.**

**Hoy los españoles nos sentimos también respaldados por todos los países que nos han demostrado su solidaridad y apoyo en este ya tristemente inolvidable 11-M, establecido oficialmente como Día Europeo contra el Terrorismo.**

# EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, PRESIDE EL ACTO DE ENTREGA A LA ARMADA DE LA FRAGATA



## «ALMIRANTE JUAN DE BORBÓN»

**E**L día 1 de diciembre de 2003, a primera hora de la mañana y con un tiempo lluvioso que restaba brillantez a la ceremonia, tuvo lugar en el muelle número cuatro del Arsenal Militar de Ferrol la entrega a la Armada de la fragata, con numeral F-102, *Almirante Juan de Borbón*. Esta fragata es la segunda unidad de la serie de cuatro barcos que el astillero IZAR (Ferrol) construye para el Ministerio de Defensa. La ceremonia había sido aplazada, pues estaba prevista para dos días antes, debido al atentado que costó la vida a siete agentes del Centro Nacional de Inteligencia en Irak.

El presidente del Gobierno llegó al arsenal a bordo de un helicóptero, siendo recibido a continuación con los honores de ordenanza: salvas de honor y la interpretación del himno nacional a cargo de la Banda de Infantería de Marina del Tercio Norte. José María Aznar pasó revista a la fuer-

za que le rendía honores, acompañado por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez.

Comenzaba la ceremonia con la firma del acta de traspaso a la Armada, en la que intervinieron el director de IZAR-Ferrol, Ángel Recamán, y el almirante jefe del Arsenal, Ángel Tello Valero, siendo testigo de la entrega el interventor general del Ministerio de Defensa, Luis Puebla Iglesias. Entre el resto de personalidades que acudieron al acto se encontraban el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa; el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne; el secretario de Estado Fernando Díez Moreno; el delegado del Gobierno en Galicia, Arsenio Fernández de Mesa, y el alcalde de Ferrol, Juan Juncal. A todos ellos acompañaban los máximos responsables del grupo naval, encabezados por su presidente, Antonio Casanova, y el resto de las autoridades civiles y militares.

A continuación, y una vez terminados los actos protocolarios de la entrega, el vicario castrense bendijo la bandera de la nueva fragata. Seguidamente, el presidente Aznar, hizo entrega de la bandera del buque a su comandante, el CF. Manuel Garat Caramé, quien con el correspondiente ceremonial la condujo al mástil desde donde será la fiel compañera que guíe y acompañe a la *Almirante Juan de Borbón* en sus futuras singladuras.

El acto concluyó con un desfile de las fuerzas participantes y, seguidamente todas las personalidades asistentes al acto subieron a bordo para realizar la primera singladura de la nueva fragata rumbo a Cabo Prioriño. Durante la travesía se realizaron pruebas de gobierno y se alcanzó la máxima velocidad de la nave, 29 nudos.

Durante su primer año, fecha de garantía, la fragata realizará distintos ejercicios para poner a



punto los sofisticados sistemas con los que está dotada, que la sitúan como una de las más modernas del mundo. Transcurrido este plazo de prueba, el buque deberá estar al ciento por ciento operativo y podrá incorporarse a cuantas misiones se le encomienden. Dada su alta tecnología, el barco sólo necesita 201 personas de dotación, de los cuales 21 son oficiales, 35 suboficiales y 145 personal profesional de marinería y tropa. Como ya se apuntó anteriormente, la *Almirante Juan de Borbón* es la segunda fragata de una serie de cuatro construidas en Ferrol. La primera, *Alvaro de Bazán*, se entregó a la Armada el 19 de septiembre de 2002. La próxima será la *Blas de Lezo*, botada en el mes de mayo de este año 2003 y que, siguiendo el calendario previsto, pasará a pertenecer a la Armada en el mes de diciembre de 2004. La última será la F-104 *Méndez Núñez*, que actualmente se encuentra en grada y que se botará en septiembre de 2004, para ser



entregada a la Armada en el mes de febrero de 2006.

Como se recordará, la botadura de la fragata *Almirante Juan de Borbón* se produjo el 28

de febrero de 2002, contando el acto con la presencia de SS. MM. los Reyes de España y siendo madrina de la ceremonia la infanta Doña Pilar.



**L**OS días 16 al 18 de diciembre se efectuó un ejercicio de salvamento y rescate de submarinos denominado «Cartago 02-03» en aguas próximas a Cartagena (bahía de Mazarrón).

Este ejercicio pretendía establecer un escenario lo más similar posible al que desencadenaría el hundimiento de un submarino, catástrofe pondría en marcha una operación de búsqueda y

localización que culminaría con el rescate de su dotación.

El ejercicio se divide en tres fases: una fase de supervivencia, que se compone a su vez de dos partes; una, en puerto, de ventilación y refloatado del submarino *Mistral* por parte del buque de salvamento *Neptuno*; y otra, en la mar, donde el submarino se posa en el fondo y permanece en condiciones similares a un submarino accidentado. Con ello

se pretende mentalizar a la dotación en este tipo de situaciones y adiestrarla en el uso de los medios de supervivencia a bordo (sistema de control y regeneración de aire, consumo de raciones de supervivencia, utilización de mantas térmicas, etc.). En la segunda fase de búsqueda, localización y reconocimiento, donde participaron la corbeta *Infanta Elena*, el cazaminas *Segura*, el buque de salvamento *Neptuno*, los buceadores del Centro de Buceo de la Armada y personal y médicos de submarinos, además de los Estados Mayores de la Flota, la Fuerza de Acción Marítima y la Flotilla de Submarinos. En esta fase se pretende completar todo el proceso previsto de alerta, búsqueda y localización del submarino hundido —en este caso, el submarino *Mistral*—, que se encontraba posado en el fondo, para proceder a continuación al reconocimiento de su casco y escotillas por parte de un robot submarino. Finalmente, se





procede al conexionado de las mangueras del buque de salvamento *Neptuno* por parte de buzos. La tercera y última fase contempla el escape real de algunos miembros de la dotación del submarino *Mistral*; para ello, éste se posará previamente en el fondo en la bahía de Mazarrón y se procederá a la salida progresiva de seis personas a través de la esclusa de salvamento de submarinos, portando el traje especial de escape MK-10. Contará con el apoyo del buque de salvamento *Neptuno* y embar-

caciones y buceadores del Centro de Buceo de la Armada, así como de personal médico especializado en medicina subacuática y en accidente de buceo.

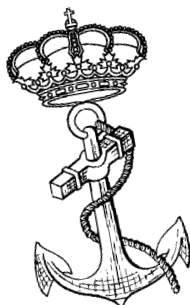
Este ejercicio forma parte del Plan de Adiestramiento de la Fuerza Naval. Se suelen programar dos ejercicios de este tipo al año, uno por semestre.

En esta edición se contó con la asistencia de observadores de las Marinas italiana, francesa y chilena, así como de personal civil de la empresa italiana

Sonsub, especializada en medios de salvamento y rescate.

Existen además ejercicios que organiza la OTAN y que está abierto a países *Partner for Peace* y del Diálogo Mediterráneo. El próximo está previsto que se realice en aguas italianas en el año 2005, donde participarán un gran grupo de países, entre ellos España con un submarino y el buque de salvamento *Neptuno*.

**CC. Luis Mancha López**



Por Real Decreto 1850/2003, de 26 de diciembre de 2003, se le concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco

## GRAN CRUZ DEL MÉRITO NAVAL PARA DON ALFONSO USSÍA MUÑOZ-SECA

El pasado 12 de febrero, el ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, le impuso la Gran Cruz en un solemne acto que tuvo lugar en el Cuartel General de la Armada, junto a otras distinguidas personalidades de la vida civil y militar. Días antes, don Alfonso Ussía realizó una visita al Museo Naval del Cuartel General de la Armada, en donde el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Francisco Torrente Sánchez, le hizo entrega de una réplica de un retrato al óleo de Don Juan de Borbón, el mismo que preside la Cámara de Oficiales de la fragata F-102 *Almirante Juan de Borbón*.

Tal acontecimiento propició la ocasión para concertar una interesante y amena entrevista, que transcribimos a continuación, llevada a cabo por el CN. Mariano Juan y Ferragut, director de la *Revista General de Marina*, y por la periodista María del Carmen Jáuregui García, redactora del *Boletín Informativo para Personal*.

**C**OLUMNISTA en el diario *ABC* y el semanario *Época*, prestigiosos medios de comunicación, y escritor de fama reconocida por su asombrosa capacidad fabuladora, tanto en prosa como en poesía, don Alfonso Ussía ha sido galardonado con el Premio de Periodismo «González Ruano» y «Torcuato Luca de Tena».

Ildefonso María Ciríaco Cuadrato Ussía Muñoz-Seca es su nombre completo, en cumplimiento a rigurosas tradiciones familiares. Nació en Madrid, en 1948, en el seno de una familia de 10 hermanos pero, a pesar de eso, nos dice que no dispone «de ese bagaje que se valora tanto en la literatura, que son los traumas de la infancia. Mis padres y mis hermanos nos hemos llevado siempre fenomenal, y quizás por ser familia numerosa desapareció ese principio que suele haber en otras familias que es el egoísmo, ya que teníamos que

**compartirlo todo»**. Vivían en Madrid, en La Moraleja, en una casa que compró su bisabuela a la Casa Real y que era el pabellón de caza de Fernando VII. El verano lo pasaban en San Sebastián. Allí tuvo sus primeros contactos con el mundo de la mar y de la Armada: **«Fue donde yo vi por primera vez un buque de guerra; se trataba de un guardapesca, el V-18, junto al que atracábamos el batel de madera con motor de gasolina que teníamos entonces y que aún hoy conservamos. Puede decirse que este barco me inició en mi afición a la mar»**.



**P.C.J.—El motivo principal que ha dado origen a esta entrevista ha sido la concesión de la Cruz del Mérito Naval. ¿Cree usted que realmente se le concede a este símbolo el valor que encierra fuera del ambiente castrense?**

**R.—**Yo puedo hablar de lo que ha representado para mí esta distinción de la Armada, que ha sido la mayor alegría de mi vida; porque que a los cincuenta y cinco años de la vida de uno, no creo esperar nada que lo pueda superar. Por la cantidad de personas que me han llamado y que me han escrito felicitándome, y por la calidad de esas personas a las que me refiero, creo que efectivamente se comprende su significado y, por tanto, se le da mucho valor.

**P.C.J.—¿Qué conocimiento, contactos o vínculos le unen a la Armada?**

**R.—**De entrada quiero confesar mi temprana vocación, ya que de niño quería ser marino, pero mi profesora de matemáticas me dijo: «Ussía, usted en matemáticas está al borde de la subnormalidad; tiene que dedicarse a las letras». De esa vocación frustrada me ha quedado una especial predilección por la Armada. Pero ni siquiera pude quitarme el empacho con el Servicio Militar, puesto que lo hice en Tierra. Fueron quince meses seguidos en Campo Soto, en San Fernando, donde había muchos marinos, y debo decir que hice una carrera meteórica, porque entré de recluta y terminé con la máxima graduación posible con que se podía acabar, que era la de cabo. Pero el conocimiento pleno y real de la Armada lo recibí de Don Juan, el padre de nuestro Rey, con el que embarcaba en el *Giralda* siempre que me era posible, e indefectiblemente ponía rumbo a Cartagena para asistir a la «Cena de los Almirantes» que,

en todas sus escalas, se celebraba en su honor. Don Juan era un enamorado tan profundo de la Armada que un día llegamos a decirle que sería capaz de pintar el *Giralda* de gris. Gracias a él llegué a conocer muy profundamente a la Armada y a gran cantidad de marinos, de los que siempre he podido sacar la misma impresión: que son extraordinarias personas; y de ahí el valor que yo le doy a la distinción que me acaban de conceder.

**P.C.J.—Al hilo de lo que nos acaba de contar, nos gustaría conocer su opinión acerca de la repercusión que a su juicio ha tenido en la sociedad española la desaparición del Servicio Militar Obligatorio.**

**R.—**Yo nunca he sido partidario de la desaparición del Servicio Militar Obligatorio. En mi opinión se habría tenido que buscar alguna fórmula mixta. Para mí el Servicio Militar fue fundamental. En Campo Soto, en el mes de septiembre de 1971 entró un gilipollas y en diciembre de 1972 salió una persona más o menos normal, que soy yo en estos momentos. Aquel campamento tenía la ventaja además de acoger a todos los destinados en Ceuta, recibir también un cupo de reclutas procedentes de todas las provincias. Por lo tanto, el conocimiento, la sabiduría que yo adquirí y asumí en aquellos quince meses fue prodigiosa. Conocí a gente que sigue siendo mi amiga hoy en día, y conocí también a gente deleznable, lo que también me vino muy bien porque hay que saber defenderse de ellos. Conocí a grandes señores que no sabían ni leer ni escribir y, siendo su profesor, aprendí muchísimo de ellos. Yo ya les he dicho a mis hijos que no saben lo que se han perdido no haciendo la *mili*. Yo siempre lo he dicho, era una buena enseñanza.

**P.C.J.—Parece que, desde que se produjo el cambio a las Fuerzas Armadas totalmente profesionales, se ha generado una opinión más favorable hacia esta institución en la sociedad española, y está claro que existe en los medios de comunicación un interés informativo bastante más positivo.**

**R.—**La *mili* obligatoria tenía una mala prensa por parte de los sectores de izquierda, y ese veneno creaba confusión. La transformación de los ejércitos con personal profesional hasta ahora creo que no ha sido satisfactoria. Yo pensaba en un principio que iba a haber más respuesta por parte de la juventud, y pienso que es bueno que se dé la oportunidad a aquellas personas que voluntariamente quieren seguir prestando sus servicios a las Fuerzas Armadas durante un periodo de instrucción. Siempre se ha dicho que el Servicio Militar Obligatorio era un deber, pero también un derecho. A mí me encantaría que un hijo mío quisiera estar seis meses prestando servicio dentro de las Fuerzas Armadas.

**P.C.J.—¿Cree que de alguna manera, tras la desaparición del Servicio Militar Obligatorio, se he perdido el vínculo entre la vida civil y la militar?**

**R.—**Lo que sí es cierto es que se ha restablecido lo que llaman ahora «la imagen», porque la opinión de la izquierda se ha quedado satisfecha con lo que ellos consideran un logro político; pero, en efecto, se ha perdido el vínculo entre las Fuerzas Armadas y el español de a pie, que tenía siempre un recuerdo cercano a través de la milicia, el cual, al cabo de los años, siempre terminaba por ser un buen recuerdo y una magnífica experiencia. Cuando perteneces a una



institución, la conoces mucho mejor y, claro, ahora los hombres que tienen treinta y cinco años en su gran mayoría no han pasado por esa institución que son las Fuerzas Armadas. Lo que ocurre es que coincidiendo con todo esto ha venido una época en que las Fuerzas Armadas han hecho una labor extraordinaria en toda España y fuera de ella; así ha sido reconocida en los Balcanes, en América Central, en Irak... Yo diría que hoy en día es una de las instituciones más valoradas por la sociedad.

**P.C.J.—Abundando un poco más en este tema, quisiera conocer su opinión en relación con las campañas publicitarias que el Ministerio de Defensa está llevando a cabo a través de los diferentes medios de comunicación para la captación de personal.**

**R.—**Hoy en día el mundo no se entiende sin la publicidad, por lo tanto las campañas hay que hacerlas; sin embargo, creo que habría que aprovecharlas para informar también acerca del interés histórico de nuestras Fuerzas Armadas, y que las cadenas públicas deberían dar a conocer las instituciones que hay en España; por ejemplo, el Museo Naval, donde nos encontramos. Este museo es una maravilla, todo lo que hay aquí pertenece a una gran parcela de nuestra historia y debería darse a conocer a todos los turistas que vienen a la capital; es decir, se debería aprovechar para dar a conocer lo que significó la Armada en la historia de España. Se deberían hacer campañas en los colegios, promocionándolo a través de las APAs, se me ocurre por ejemplo.

**P.M.J.—Hay nacionalidades marítimas y nacionalidades terrestres, y para muchos la**

**historia de la humanidad se resume en la lucha de las naciones marítimas contra las terrestres, y viceversa. ¿Comparte usted esta opinión?**

**R.—**Concretamente en la historia de España las luchas más fuertes las hemos tenido contra otras naciones marítimas. Nuestros grandes enemigos han sido los ingleses y los franceses. Creo que el mar ha sido siempre como un territorio muy codiciado; lo que pasa es que las guerras marítimas producen mucho respeto, pero el dominio de la mar ha sido siempre el objetivo de todas las potencias.

**P.M.J.—¿Por qué siempre se han impuesto las potencias marítimas, las talasocracias?**

**R.—**Yo creo que la mar, porque a mí me gusta comparar la mar con la mujer, ha significado poder estratégico; no sé ahora, porque no soy nada entendido, pero creo que lo sigue siendo.

**P.M.J.—¿Cuál cree que es la condición de España, marítima o terrestre?**

**R.—**Hay un hecho histórico que es el descubrimiento de América, a partir del cual hubo una gran cantidad de españoles que no conocían la mar, entre ellos extremeños y castellanos, que se embarcaron en esa aventura sin saber casi ni adónde iban. Creo que la mentalidad del español está de acuerdo con la condición marítima de nuestra nación; y te das cuenta de ello porque la obsesión de la gran mayoría de los españoles que viven en el interior es ir a la costa en busca del descanso para sus días de vacaciones.



**P.M.J.—¿Qué le sugiere lo que decían los griegos: «Vivir no es necesario. Navegar sí?»**

**También decían: «Hay tres clases de hombres: los vivos, los muertos y los que están en la mar».**

**R.—**Es pura poesía. El hombre que está en la mar asume toda su grandeza y toda su soledad. Cuando escribí un artículo en el que hablaba de la muerte del CN. Martín Oar, abordé el tema de la soledad en la mar, que puede llegar a convertirse en la mística propia de san Juan de la Cruz. El marino en su soledad convive diariamente con el horizonte, que es infinito; entonces la capacidad de sosiego, de esperanza, de reflexión, de ilusión que es capaz de sentir un marino, siempre es mayor que la de una persona en tierra. La mar es la muerte de la tierra, pero es

también el nacimiento de otra forma de vida, la espiritual. En una ocasión en la que acompañé a Don Juan a la Escuela Naval, donde se iba a celebrar la entrega de despachos a los nuevos oficiales, me fijé en una inscripción que me impresionó mucho y jamás he podido olvidar: «Si nunca has aprendido a rezar, acércate a la mar».

**P.M.J.**—Hay un pasaje de *Don Quijote* que dice más o menos cuando llega a Barcelona: «... tendieron don Quijote y Sancho la vista por todas partes, vieron la mar, entonces de ellos nunca vista, parecióles espaciosísima y larga y alta más que la Laguna de Ruidera que en la Mancha habían visto...». ¿No le resulta extraño que Don Quijote no hiciera algún comentario o diera algún consejo a Sancho sobre la mar, teniendo presente que Cervantes era un buen conocedor de la vida marinera y de la mar?

**R.**—Pero que tiene el genio suficiente como para meterse en el corazón de un terrestre puro, Don Quijote, el gran libro de humor de todos los tiempos.

**P.M.J.**—Cómo interpreta aquello que se decía a finales del siglo XIX y hasta mediados del XX: «Ministro, aunque sea de Marina».

**R.**—Un poeta satírico escribió algo acerca de un ministro de Marina que nunca había conocido la mar, y preguntaba si las velas eran de aceite o de gas. Sí, lo había oído y me parece ofensivo y nunca bien aclarado. No deja de tener su gracia, pero no es más que puramente anecdótico.

**P.M.J.**—En lo que creo que estaremos de acuerdo es en la importancia que tiene la mar para España en lo que concierne a las importaciones, el

**sector pesquero, el sector náutico, el sector naval, etc.**

**R.**—Y no digamos en la cultura. Nuestra cultura es mediterránea. Roma, Grecia, toda la cultura bética y Fenicia.

**P.M.J.**—Antes había una voz en el Consejo de Ministros que era la del ministro de Marina, que en realidad era mucho más que el ministro de la Armada; pero ahora la máxima autoridad que hay en la Administración es la del director general de la Marina Mercante. ¿No cree que se debería elevar la categoría de esta representación?

**R.**—Parece lo más adecuado, sobre todo siendo España un país marítimo por los cuatro costados. Si hay ministro de Agricultura, siendo España un país agrícola, también debería haber un ministro de Marina. No estoy de acuerdo con esa especie de afán de romper con nuestras tradiciones y, sobre todo, con haber cambiado muchas de las militares. Por ejemplo, la desaparición de las capitanías generales. En el año 58, yo tenía diez años, recuerdo que en San Sebastián hubo Consejo de Ministros. Franco invitó a todos sus ministros a dar un paseo en el *Azor*, y de los dieciocho ministros que había, dieciséis desembarcaron rápidamente; prueba irrefutable de que la Administración se marea y que las cuestiones y el conocimiento de la mar brillaban por su ausencia.

**P.M.J.**—En Madrid ya hace un par de años que se constituyó una fundación para la creación de una Academia de la Mar, como hay en Francia y en Portugal, pero no se logra hacerla prosperar. ¿Dónde se podría buscar un apoyo político o cultural para impulsar esta iniciativa?

**R.**—Es un proyecto precioso y yo no dudo de que esa Academia de la Mar sería inmediatamente Real Academia de la Mar; creo pues que la mayor instancia que la apoyaría sería la Corona, dada su gran vocación marinera. Y por mi parte desde aquí quisiera hacer llegar, en lo que pueda valer, mi apoyo incondicional.

**P.C.J.**—Nos gustaría conocer ahora un poco más al personaje popular, al Alfonso Ussía de todos conocido, centrándonos en su producción literaria. Se dice que su prosa y su poesía están impregnadas del carácter o estilo inglés, de fina ironía, de inteligencia sutil. ¿Está de acuerdo con esa definición?

**R.**—Seguramente será porque yo soy un enamorado de la literatura inglesa del siglo XIX y principios del XX. Es posible que pueda tener influencia de ciertos autores como Chesterton y Oscar Wilde; aunque también creo que estoy muy influido por la parte luminosa de El Puerto de Santa María. Yo cuando escribo de verdad soy andaluz; me encanta el triángulo del mayor talento popular de España: Sevilla, Cádiz y Huelva. La baja Andalucía; ahí se encuentra el mayor talento popular.

**P.C.J.**—¿De qué libro se encuentra más satisfecho?

**R.**—Del que me encuentro más satisfecho, y cuyo título es un tanto chocante, es de *Los coñones del Reino de España*, del que en su día se hicieron catorce ediciones y hasta ahora no se había vuelto a editar, así que empieza a ser difícil encontrarlo en las librerías. Ahora estoy haciendo una segunda edición, que prácticamente dobla en documentación a la primera, y es como un paseo por la poesía satírica española. La documentación para este libro me ha costa-

do mucho recopilarla. Por otra parte de mi libro dedicado al *Marqués de Sotoancho* guardo un profundo agradecimiento, porque me ha dado muchas satisfacciones y me ha permitido vivir un poquito mejor en los últimos años.

**P.C.J.—Este personaje al que alude ¿le ha servido de hilo conductor para hacer crítica de una clase social a la que pertenece y de la que siempre se ha sentido muy orgulloso?**

**R.**—Realmente he pretendido muchas cosas más. Cuando te encuentras un personaje como Sotoancho, enmarcado en un espacio como el de la «Jaralera» en el momento presente, evidentemente sirve para hacer una crítica social y llamar la atención sobre algo que en realidad existe y que puede ser mejorado. Pero, en realidad, si se da uno cuenta, Sotoancho empieza siendo un imbécil y acaba siendo un héroe, ya que se rebela contra el poder de su madre, se casa con quien no tenía que casarse, porque él a los sesenta y dos años no había conocido a ninguna mujer, de manera que deja operar al tigre que llevaba dentro. Es un hombre que se va rebelando contra lo establecido y, al mismo tiempo, descubriéndose a sí mismo. Personalmente me gusta verlo de esta otra manera; más que una crítica al señoritismo vano, es un elogio al señorío. Sotoancho puede que parezca un ser anacrónico, pero más de uno sigue habiendo aún en Andalucía.

**P.C.J.—En alguna ocasión usted ha dicho: «El buen humor es el mejor traje que se puede llevar en la sociedad».**

**R.**—En efecto. El humor es un estado de ánimo, lo bueno es que sea permanente. Es una

manera de sobrevolar por encima de las cosas. El buen humor quita trascendencia, pero precisamente eso es lo que le convierte en lo más trascendente. Una crítica hecha con humor es una crítica mucho más hiriente para la persona que la recibe que una crítica indignada. Cuando Telesforo Monzón se hizo separatista y «aranista», se le negó un título nobiliario que compartía con un pariente, aunque él tenía más derecho, y por ese motivo se enfadó con España. A partir de ese incidente decía siempre que él era extranjero; no decía que no fuera español, sino «yo soy extranjero». Así que escribí un artículo diciendo que se había creado una nueva nacionalidad, la de «extranjero», y sobre ello hice unos versos que decían: «Cómo va a ser extranjero llamándose Telesforo». Pues bien, este artículo me produjo toneladas de amenazas e insultos, porque esas críticas burlonas son las que realmente cabrean. Escribir significa tener humor, tener amor y tener ira; lo difícil es saber cuándo aplicarlos.

**P.C.J.—¿Cree que el español medio está perdiendo la facultad de pensar y de vivir con sentido del humor?**

**R.**—Yo creo que el español no tiene humor. El español es áspero. Al español le hace gracia el humor cuando le afecta a otro, pero no cuando le afecta a él. El español es provinciano. Hay una cosa que está clara: toda esa gente que acude a los platós de televisión para ver esos programas deleznable son españoles. El español no sonrío, va directamente a la carcajada. El humor es la sonrisa. Nosotros no tenemos humor, ni hemos escrito con humor. El gran humorista español ha sido Cervantes, y luego tuvimos una época brillante con Góngora y Quevedo, que

hicieron gala de un gran sentido del humor, pero muy ácido. Posteriormente, el siglo XIX fue desastroso para España. Quizá hubo humor, pero ciertamente negro para defenderse del Desastre. El auténtico humor es inglés e italiano. En España el humor está en Galicia y Andalucía; en Galicia el humor es sutil y en Andalucía el humor es venenoso, se puede uno llegar a morir de la risa.

**P.C.J.—¿Cree que los medios de comunicación están haciendo dejación de sus responsabilidades como órganos de formación de la ética y de la opinión públicas?; concretamente, en materia de Defensa, ¿se le está dando a ésta un tratamiento adecuado?**

**R.**—La Defensa no es negocio para las cadenas de televisión. Una de las grandes cosas que han perdido los medios de comunicación, incluso la prensa, es una ideología, una dirección en la que estas cosas eran intocables. Cuando uno entraba en un medio de comunicación sabía perfectamente dónde se metía; había una ética, tenías que acoplarte y defender lo que era intocable, por ejemplo, España. España era intocable, con eso no se jugaba; por lo tanto tampoco se podía jugar con la libertad. En este sentido creo que la Corona es un aglutinante en esa misión. Las familias tradicionales, que eran propietarias de medios de comunicación, tenían sus afectos e ideologías; ahora solamente se pretende hacer un buen negocio. Las Fuerzas Armadas no dan dinero, y por eso normalmente no tendrán cabida en los medios de comunicación, a no ser por algún periodista «kamikaze» que se ocupa de ellas, y muchas veces no lo hace porque piensa que se infravalora ante los demás; son

algo así como abogados de causas perdidas.

**P.M.J.—Madrid es la segunda lonja de pescado del mundo, cuenta con un puerto seco y con 11 clubes náuticos, Museo Naval, feria exponáutica, etc. ¿Es Madrid una capital marítima?**

**R.—**No; Madrid es una ciudad galáctica. No es marítima, a pesar de ser la segunda lonja de pescado del mundo. Madrid tiene un río, que es la Castellana, porque el río auténtico que tiene es una ridiculez. Yo de Madrid me quedo con la desilusión. Como decía Camilo José Cela, Madrid es un poblachón manchego con pretensión de Kansas City. Por otra parte, ¿cómo podemos decir que España es un país marítimo si el Archivo General de la Armada está en plena Mancha y el Museo Naval está en Madrid?

**P.M.J.—Personalmente creo que no hay nada que aglutine más a nuestro pueblo, incluso más que la propia Corona, que la Virgen del Carmen. Se celebra en todas partes, lo mismo en Guetaria que en El Puerto de Santa María o en Vinaroz. ¿Está de acuerdo con ello?**

**R.—**Sí, es un fenómeno que ocurre en toda la línea de la costa, de cabo a cabo. Todo el litoral español se reúne un mismo día en torno a la Virgen del Carmen.

**P.M.J.—¿Qué le gusta más, navegar a motor o a vela?**

**R.—**A vela, por supuesto.

**P.M.J.—¿Mar Mediterráneo u océano Atlántico?**

**R.—**Como mar, el Atlántico; como fuente de inteligencia, el Mediterráneo.

**P.M.J.—¿Caza o pesca?**

**R.—**Ninguna de las dos.

**P.M.J.—¿Perro o gato?**

**R.—**Perro.

**P.M.J.—¿Viena o Venecia?**

**R.—**Viena.

**P.M.J.—¿Caldereta de langosta o langostinos de Sanlúcar?**

**R.—**Langostinos de Sanlúcar.

**P.M.J.—¿Neptuno o Cibeles?**

**R.—**Cibeles

**P.M.J.—¿Moby Dick o Martín Fierro?**

**R.—***Moby Dick*.

**P.M.J.—¿El Hidalgo de los mares o Murieron con las botas puestas?**

**R.—***Murieron con las botas puestas*.

**P.M.J.—¿Marinero en tierra o Platero y yo?**

**R.—***Marinero en tierra* porque *Platero y yo* me parece muy cursi.

**P.M.J.—¿La poesía del mar o la poesía lírica?**

**R.—**La poesía del mar.

**P.M.J.—¿Tiene algún título náutico que le faculte para llevar una embarcación?**

**R.—**No.

**P.M.J.—Entonces, ¿cómo se atreve a patronear una embarcación, la Jhonatán Elcano, como ha dejado constancia en**

**su artículo publicado en ABC, titulado «Los otros Elcano»?**

**R.—**(*Risas...*) Porque tengo muchos conocimientos de navegación.

**P.M.J.—¿Cuál será la mejor herencia para los suyos? ¿Quién heredará su bagaje periodístico?**

**R.—**Yo siempre les digo a mis hijos que yo no les voy a dejar nada. Lo único que les voy a dejar es una gran biblioteca, que he ido consiguiendo con los años, que puede ser una gran enseñanza para la vida. Ojalá que alguno de mis hijos llegue a estar tan enamorado de la Marina y de la mar como yo. En el mundo periodístico creo que no tengo herederos, porque además me podría equivocar.

**P.C.J.—¿Cuál es el artículo que más le ha costado escribir y cuál es el que más le gustaría tener ocasión de publicar?**

**R.—**Lo que más me gustaría escribir ahora sería que los nacionalistas se han dado cuenta de su inutilidad, aunque también se podría abordar como el fin de la violencia, porque cuando el nacionalismo llegue a su fin, ETA también habrá dejado de existir. Este sería mi artículo, mi broche de oro. El artículo o, mejor, los artículos que desgraciadamente más me han costado escribir no son sino todos aquellos referidos a las muertes violentas de tantas víctimas inocentes. También me costó mucho escribir un artículo a los pocos minutos de haber muerto mi madre, porque nosotros, los escritores, no tenemos tregua ni vacaciones; siempre hay que cumplir con los compromisos que tienes adquiridos.



Don Alfonso Ussía en un momento de la entrevista, junto al CN. Cela Muruáis, director del *Boletín Informativo para Personal*; el CN. Juan y Ferragut, director de la *Revista General de Marina* y M.<sup>a</sup> del Carmen Jáuregui García, redactora del BIP.

**P.M.J.—Si en España tuviéramos un Hollywood y tuviera que escribir un guión cinematográfico sobre la principal hazaña española en ultramar, ¿qué personaje elegiría?**

**R.—**Balmis.

**P.M.J.—¿Se refiere al de la real expedición filantrópica de la vacuna?**

**R.—**Efectivamente. Creo que es uno de los acontecimientos más asombrosos que se han hecho por mar, por tanto, por España, y si preguntas a cien españoles quién es Balmis, noventa y cinco te dirían que no lo saben.

**P.M.J.—¿Cuándo tendremos publicado un libro suyo de tema naval?**

**R.—**Me daría algo de vergüenza y estupor, porque sé

que no domino el tema, pero desde luego me encantaría. Aunque quiero decir que tengo la proposición para editar una recopilación de todos los artículos que he escrito referentes a la Armada y en los que tenga a la mar como protagonista.

**P.M.J.—Esperamos con entusiasmo que eso se produzca, y también quisiera preguntarle si se sintió defraudado por el hecho de que no fue la primera fragata de las F-100 la que llevara el nombre de Don Juan de Borbón, como Ud. propuso en uno de sus artículos, sino la segunda.**

**R.—**Siendo ministro Eduardo Serra escribí acerca de este tema y un día; mientras comía con él, saqué la conversación insistiendo en la necesidad de que la fragata debería llevar el nombre de Don Juan. A los cinco días de

este hecho, me escribió dándome la notificación de que mi deseo sería cumplido. Así que me siento feliz y desde luego nada molesto de que haya sido la segunda y no la primera en llevar el nombre de Don Juan de Borbón, que era lo que realmente me hacía ilusión.

**P.C.J.—Y ya para finalizar, don Alfonso, quisiéramos que compartiese con nosotros algunos de sus proyectos profesionales para un futuro próximo. ¿Tendremos algún nuevo título suyo en las librerías? ¿Le volveremos a escuchar en la radio o a disfrutar con su intervención en algún otro programa de televisión, como el que hizo ya hace algunos años?**

**R.—**La televisión la odio, pero sí quisiera hacer algo en radio y estoy terminando un libro que se llamará *Al lado de*

*don Juan*, que es un libro en el cual yo no me puedo equivocar ni en una coma. Saldrá acompañado de cerca de mil fotografías, todas inéditas, y será, como explico en la presentación, no un libro político, ni un análisis exhaustivo sobre la figura de Don Juan. En él simplemente pretendo reflejar el privilegio que representó para mí cono-

cer a un ser humano y un español tan extraordinario, y que fue, además, protagonista de su historia. Es un libro dividido entre el mar, el Tajo, el Manzanares y Cartagena, porque más que en Palma de Mallorca centro en Cartagena las singladuras de don Juan. El Guadarrama es una ola en su vertiente norte y en su vertien-

te sur, donde nació y donde está enterrado.

La *Revista General de Marina* y el *Boletín Informativo para Personal* agradecen a don Alfonso Ussía la amabilidad e indulgencia demostradas hacia estas dos publicaciones de la Armada, que tan despiadadamente le han sometido a este interrogatorio de «tercer grado».

## IMPOSICION DE GRANDES CRUCES DEL MERITO NAVAL Y MILITAR EN EL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

El pasado 12 de febrero tuvo lugar en el Salón de Honor del Cuartel General de la Armada el acto de imposición de las Grandes Cruces del Mérito Naval y Militar, ceremonia que estuvo presidida por el ministro de Defensa, el secretario de Estado de Defensa; el director y secretario General del Centro Nacional de Inteligencia; el subsecretario de Estado de Defensa y los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos.

### Gran Cruz del Mérito Naval:

D. Alfonso Ussía Muñoz-Seca

D. Javier Benjumea Llorente, marqués de Cazalla de Sierra

D. Rafael Ansón Oliart

D. Jaime Pérez Renovales

D. Jose Antonio Casanova Gayoso.

### Gran Cruz del Mérito Militar:

D. Enrique Aldama y Miñón

D. Francisco Javier León de la Riva

Tras recibir la condecoración, **don Alfonso Ussía**, en nombre de todos los galardonados, pronunció unas palabras de agr-



Autoridades que presidieron la Imposición.

decimiento, que reproducimos a continuación:

*«No concibo honra más alta para un español que recibir un honor como es la Gran Cruz del Mérito Naval y Mérito Militar, cuya banda o cinta, por estricto sentido histórico, lleva los colores de nuestra Bandera. La misma que nos enseñaron a amar desde la infancia, la misma a la que juramos lealtad y fidelidad permanentes, la misma que simboliza la unión entre todos los españoles y a todos ampara y protege, incluso a los que no quieren serlo, y la*

*misma que emocionadamente llevaremos en el alma hasta el final de nuestros días, y precisamente por llevarla en el alma, hasta más allá de la puerta que separa la vida de los azules infinitos. Agradezco este inmenso honor por mí, y en nombre de los excelentísimos señores don Javier Benjumea Llorente, marqués de Cazalla de Sierra, don Rafael Ansón Oliart, don Enrique de Aldama y Miñón, don Francisco Javier León de la Riva, don Jaime Pérez Renovales y don José Antonio Casanova Gayoso. Lo hacemos, es decir, manifestamos nuestra*

*profunda gratitud por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval y Militar en el salón de honores del Cuartel General de la Armada, la gran casa de nuestros señores de la Mar.*

*»Los militares españoles, ya sean de Tierra, de la Mar o del Aire, nos dais una lección diaria de patriotismo, sacrificio y decencia. Hoy, afortunadamente, no tenemos que llorar la pérdida de cinco soldados, que cumpliendo con su deber han sido heridos en Diwaniya. Recordamos con emoción a nuestros caídos en el desempeño de misiones de paz lejos de España. De nuestros soldados fallecidos en desgraciado accidente aéreo cuando volvían de Kabul. Del capitán de navío de la Armada don Manuel Martín Oar. Del sargento primero del Ejército del Aire don José Antonio Bernal. Del comandante de la Guardia Civil don Gonzalo Pérez. De los siete militares adscritos al Centro Nacional de Inteligencia asesinados en atentado terrorista. De todos los que han caído, durante décadas, víctimas del terrorismo de la ETA, y de sus familias, siempre ejemplares. Pero todo lo que dais, incluso la vida por España, por la paz y por todos nosotros, no parece mérito sufi-*



*ciente para recibir otra actitud que el desdén, la distancia, el insulto o incluso la manipulación política de vuestro dolor desde un sector de la sociedad civil. No hay institución más firme, disciplinada, leal y decente que las Fuerzas Armadas, y al hablar de Fuerzas Armadas incluimos a las mujeres, los hijos, los padres y los hermanos de los militares, tan ejemplares como ellos.*

*»Siete civiles hemos sido honrados hoy con la Gran Cruz del Mérito Naval y Militar. Séame permitido un recuerdo personal en mis palabras. La figura de tres españoles que simbolizan la unidad de nuestra Patria con esta Gran Cruz y con la cinta de la bandera de España sobre sus uniformes blancos de marinos. Don Juan de Borbón, el Rey y el Príncipe de Asturias, momentos antes de embarcar este último en el Juan Sebastián de Elcano. Con nuestro viejo almirante, con el Rey exiliado que aceptó toda la carga de la Historia y todos los deberes sin disfrutar de derecho o privilegio alguno, con aquel marino rotundo, aprendí a conocer a nuestros marinos de guerra, el espíritu y corazón de la Armada, y a su memoria dedico estas palabras, también cimentadas en la más profunda gratitud.*

*»Esperemos ser dignos de vuestro honor».*



# LA FUERZA DE PROTECCIÓN DE LA INFANTERÍA DE MARINA

**L**A publicación de la Orden de Defensa 3537/2003, de 10 de diciembre, por la que se desarrolla la Estructura Básica de los Ejércitos, ha supuesto una reestructuración en el seno de la Armada en todo lo referente a su organización.

En esta Orden se vuelve a recoger como cometido de la Infantería de Marina el proporcionar protección y seguridad a las dependencias e instalaciones de la Armada. No es posible presentar como novedad este cometido dentro del ámbito de la Infantería de Marina, ya que en la publicación S-112, que recoge la organización de este Cuerpo, se determina como una de sus misiones la de proporcionar protección a las instalaciones de la Armada.

La verdadera novedad que ha supuesto la promulgación de esta Orden Ministerial ha sido el paso de una organización basada en el despliegue regional a una que sitúa su fundamento en las relaciones funcionales. Así, ha surgido la necesidad de crear una autoridad que agrupe bajo su mando a todas las unidades que se dedican a proporcionar protección a las instalaciones.

Haciéndose eco de esta necesidad, el AJEMA ha preparado una instrucción pendiente de publicación en la que se constituye la Fuerza de Protección, que integra bajo la autoridad de un general de brigada del Cuerpo a los diversos mandos de

Infantería de Marina, que hasta ahora dependían operativamente de las distintas autoridades de carácter territorial.

## Antecedentes

Como se ha mencionado con anterioridad, la novedad estriba en la creación de esta nueva estructura de mando y no en la asignación del cometido de seguridad a unidades de Infantería de Marina. Por el contrario, las unidades que integran esta Fuerza de Protección son herederas de los Tercios Nuevos, creados en 1565. Estos Tercios se conocían con el nombre del maestre de campo que los mandaba, hasta que en 1707 se dispone por Real Orden que las unidades tengan nombres fijos independientemente de quien las mande. En 1807 existían el Tercio Naval del Norte, en Ferrol; el de Poniente, en San Fernando, y el de Levante, en Cartagena.

Sería en 1940 cuando el por aquel entonces ministro de Marina, almirante don Salvador Moreno, reorganizase el Cuerpo y asignase a la Infantería de Marina la misión de «la guarnición de arsenales y demás centros de la Marina en tierra». Para ello, sus



fuerzas se organizaron en cinco Tercios: Tercio del Norte, del Sur, de Levante, de Baleares y de Canarias, bajo el mando, en lo que a utilización se refiere, de los comandantes generales de los departamentos marítimos y







Infantería de Marina que se encargan de dar protección a las instalaciones de la Armada.

Este conjunto comprende una organización de casi 2.000 efectivos en la que recae la misión de velar por la seguridad tanto de las instalaciones de la Armada como del personal que la compone.

### **El futuro de la Fuerza de Protección**

Parece importante resaltar cuál es la aportación de esta nueva estructura a la organización que hasta el momento existía. Su principal ventaja es que consigue, en una época en la que la economía de medios ha pasado de ser un principio a ser una necesidad impuesta, la unificación de estructuras periféricas bajo un solo criterio funcional. De este modo, la unidad de criterio conseguida por la cadena orgánica evita las diferencias funcionales en la ejecución de los cometidos. Por otro lado, esta necesaria unificación va a conllevar una racionalización tanto del personal

que va a realizar misiones de seguridad como de los medios a emplear, empezando por unificar los de todas las unidades.

La Fuerza de Protección va a ser la base de la unificación de los criterios de seguridad, independientemente de las necesidades que cada idiosincrasia territorial demande. Bajo un mando único, y siguiendo la misma cadena orgánica, se va acometer la seguridad de todas las instalaciones de la Armada, para que la suma de todas las acciones llegue realmente a conseguir la sinergia y se acometa la Protección de la Armada como un todo y no como una suma de individualidades.

los comandantes de las bases navales de Baleares y Canarias; así como un batallón independiente, denominado Batallón del Ministerio, encargado de la guarnición del Ministerio de Marina.

Si la reforma de 1940 constituyó el paso inicial para la formación de los Tercios y Agrupaciones tal y como han llegado a la actualidad, el referente más inmediato lo constituye la orden ministerial de 13 de enero de 1970, que agrupa todas estas unidades bajo el concepto de Fuerzas de Defensa y Seguridad, cuya misión es la defensa de las bases e instalaciones navales y la asistencia a las autoridades marítimas.

Aunque entre 1940 y 1970 el Tercio de Canarias se había convertido en Agrupación (1954) igual que ocurrió con el Batallón del Ministerio (actual Agrupación de Madrid), y el Tercio de Baleares se había disuelto, la esencia de su misión había permanecido inalterada.

### **La nueva estructura**

La reforma actual mantiene viva esta misión. Su novedad estriba fundamentalmente en aglu-

tinar todas las unidades de seguridad bajo una única estructura que responde al modelo de Mando, Estado Mayor y Unidades.



**TERCIO NORTE**

**TERCIO SUR**

**TERCIO LEVANTE**

**AGRUPACIÓN DE MADRID**

**UNIDAD DE SEGURIDAD DE CANARIAS**

El Mando de la Fuerza de Protección será ejercido por un general de brigada de Infantería de Marina. Para asesorarle en sus decisiones dispondrá de un Estado Mayor que, bajo el mando de un teniente coronel de Infantería de Marina tendrá la responsabilidad de coordinar las diferentes áreas de la seguridad física, para fundamentar las decisiones de su general jefe, y controlar el cumplimiento de sus órdenes.

En cuestiones jurídicas y económico-administrativas, recibirá el apoyo que precise de la Asesoría Jurídica del Cuartel General y de la Intendencia de Madrid respectivamente.

En esta estructura se integran por último las unidades de

# ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE PROTECCIÓN DE LA INFANTERÍA DE MARINA

**E**L pasado 18 de febrero tuvo lugar el acto de toma de posesión del general de brigada, jefe de la Fuerza de Protección, Juan A. Chicharro Ortega. La ceremonia estuvo presidida por el comandante general de la Infantería de Marina, Juan García Lizana. Asistieron también, entre otras autoridades, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Arias Cañete, quien como amigo personal del general Chicharro quiso acompañarle en esta ocasión tan especial, y el vicealmirante jefe de la Jurisdicción Central interino, Jesús Bringas Andújar.

A su llegada al Patio de Armas de la Agrupación, el comandante general saludó a los Jefes de los Tercios y Agrupaciones asistentes al acto, tras lo cual le fueron rendidos los honores de ordenanza por la Fuerza, que estuvo compuesta por escuadra de gastadores, unidad de música, Compañía de la Mar Océano de la Guardia Real, Compañía Mixta de la Agrupación y Unidad Ciológica.

Finalizada la lectura de la resolución del nombramiento, el general García Lizana pronunció la fórmula de reconocimiento del mando, tras lo cual dirigió una alocución a los allí presentes, en la que destacó algunos aspectos del acto que, dijo, **«justifican la presencia en este**

**acto de los Mandos y Suboficiales Mayores de los otros Tercios y de la Unidad de Seguridad de Canarias... Porque hoy no sólo estamos edificando una estructura de la nueva orgánica de la Armada, respondiendo a criterios de**

**carácter funcional y operativo... sino que estamos materializando un logro orgánico de notable importancia para el Cuerpo de Infantería de Marina... Es un hito destacado que satisface una antigua y legítima aspiración corporativa...**



El general de brigada, jefe de la Fuerza de Protección, J.A. Chicharro Ortega.



El comandante general de la Infantería de Marina pasa revista a la Fuerza.

**Representa también un innegable reto operativo, al poner plenamente en nuestras manos la alta responsabilidad de proteger los intereses y las personas de la Armada ante cualquier riesgo que les amenace... Este cambio orgánico y esta responsabilidad nos exigen más que nunca esfuerzo y profesionalidad».**

El desfile de la Fuerza dio por finalizado el acto militar para dar paso a una copa de vino español, en la que el recién nombrado jefe de la Fuerza de Protección, general de brigada Chicharro Ortega, agradeció la presencia de los familiares, compañeros y amigos que habían acudido para acompañarle en esta jornada tan relevante para su trayectoria profesional, y aprovechó asimismo para recordar que este nuevo mando orgánico no variará ni los servicios ni las misiones encomendadas a las Infantería de Marina, aunque cambie la estructura que, según manifestó, **«se irá implantando paulatinamente y con sentido común, pero con decisión y firmeza».** Se dirigió a los coroneles de los Tercios, a los que recomendó ser **«Fuerza de Protección pero sin perder nunca el talante y espíritu del Infante de Marina».**



Autoridades que presidieron el acto.



El general Chicharro se dirigió a los invitados durante la copa de vino que se ofreció al final de la ceremonia.

**PARA SU EJECUCIÓN SE HA CONTADO CON UN PRESUPUESTO  
DE 2.400.000 EUROS PROCEDENTES DEL INVIFAS**



# **DESARROLLO DEL PROGRAMA «CALIDAD DE VIDA EN LA MAR»**

Recogido en el documento de AJEMA/20001 «Líneas Generales de la Armada» y dentro del Plan de Motivación del Personal, se encuentra lo que se ha venido en llamar el programa Calidad de Vida en la Mar (CAVIMAR), iniciándose con la renovación de la habitabilidad de las fragatas de la 41.<sup>a</sup> Escuadrilla de Escoltas, siendo la F-83 *Numancia* la primera de la serie en acometer dichas obras. El proyecto está dotado con recursos procedentes del INVIFAS. Para su ejecución IZAR Carenas San Fernando se apoya en el innovador concepto O.C.A. (*Oliver Crew Accommodation System*), primera patente española en cuanto a habitabilidad naval. Los objetivos que se persiguen con este programa son: Aumentar la calidad de las actividades de ocio potenciando el espacio en zonas comunes; favorecer las relaciones personales creando un ambiente más acogedor, y mejorar el descanso de la dotación aislando las zonas de ocio de las de trabajo.

## **ENTREVISTA AL COMANDANTE DE LA F-83 NUMANCIA CF. SANTIAGO BARBER LÓPEZ**

**P.—Comandante, ¿quisiera explicarnos en qué consiste exactamente el programa CAVIMAR?**

**R.—**Las propias siglas que lo denominan explican por sí mismas su contenido, es el proyecto de Calidad de Vida en

la Mar o, lo que es lo mismo, la mejora de las condiciones de vida de nuestro personal embarcado.



derada »buque-piloto«, sobre el que se rectificarán los posibles errores que se encuentren para intentar subsanarlos en los demás barcos de la escuadrilla y en el P/A *Príncipe de Asturias*.

**P.—¿Cuál es su impresión general de la nueva imagen que luce hoy en día la *Numancia*?**

**R.—**La verdad es que a mí me ha gustado mucho como ha quedado, ya que se ha conseguido crear una atmósfera más confortable, muy distinta a la fría y austera del típico buque de guerra.

En las áreas rehabilitadas se han estudiado el tipo de iluminación y los colores empleados en los materiales, creando un ambiente mucho más agradable.

**P.—¿Han tenido ocasión de experimentar estos cambios en la mar?**

**R.—**Sí, ya hemos efectuado una salida con una noche en la mar y, aunque no es mucho tiempo, hemos podido apreciar el cambio, sobre todo la parte de

El proyecto que se ha empleado para la remodelación del barco es un tanto revolucionario, pues se ha cambiado el concepto de habitabilidad para un buque de guerra por el de un barco mercante o el de yate, en los que se prima el espacio que se dedica a zonas comunes, de estar o de ocio sobre el de camarotes, ya que a estos sólo se acude para dormir. Este sistema O.C.A. organiza el espacio habitable tomando como referencia central la persona, en este caso, la dotación del barco, evitando en lo posible los espacios desaprovechados. Como dato curioso diré que en las obras se han empleado 16.000 metros de cable y 600 de tubería.

Las obras han constituido la renovación de medio barco; de hecho, sólo queda la parte de oficiales sin tocar, y al ser el

primer buque en acometer estas obras, la *Numancia* será consi-



Sollado de marinería antes de la remodelación.



Lavabos antes de la remodelación.

la dotación afectada, que es marinería y suboficiales, ya que la zona de oficiales, como digo, no se ha tocado. Creo que en general la dotación de marinería está bastante satisfecha con el cambio. Los suboficiales tienen algún reparo; también es cierto que la suya es la zona más crítica, y quizás se haya conseguido menos beneficio o éste no sea tan espectacular.

**P.— Pero, los espacios o la distribución, ¿son básicamente los mismos?**

**R.—**No. Se han creado espacios nuevos sobre un diseño concéntrico: alrededor de un espacio vacío de habitabilidad común, que se ha amueblado con sofás, TV, sala de juegos, biblioteca, etc., se han colocado los aseos y baños y, a continuación, los camarotes con módulos. De manera que si el personal está descansando en los camarotes, tiene también cerca los baños y la sala de estar, pero se encuentra alejado de las zonas de trabajo. Eso antes no era así. Ahora hay camarotes de tres

personas y otros más grandes de diecisiete. Disponemos de pantallas TFT o de plasma para la mejor recepción de la televisión, lo cual no es sencillo en un barco, que es como una casa de quince pisos puesta horizontalmente; para ello se ha cambiado la antena y se han puesto esas pantallas con nuevos medios de

sonido. También los muebles de la biblioteca son nuevos y todos los materiales que se han empleado son de primera calidad. Hay que pensar que la dotación de un barco de estas características vive una media de siete meses en la mar, por lo que al menos debe disfrutar de un cierto confort. Los cabos están encantados con todos los cambios que se han producido, sobre todo los más antiguos. También hemos pedido un crédito para poner un gimnasio en condiciones, porque pensamos que es fundamental, y para muchos es una necesidad hacer algo de ejercicio cuando se está obligado a permanecer mucho tiempo en un espacio reducido como el nuestro; además, en este barco tenemos un espacio grande en la parte del hangar de los helicópteros del que sólo se usa una parte, así que el resto se puede acondicionar para un gimnasio.

**P.—¿Qué otras obras están programadas a medio plazo?**

**R.—**Existe un proyecto para la cámara de oficiales y los alojamientos, pero aún no se ha



Enfermería antes de la remodelación.



Comedor de marinería antes de la remodelación.

encargado su ejecución, ya que la Armada ha dado prioridad a la habitabilidad de la marinería, pero esto no se podía realizar sin afectar a la zona que ocupan los suboficiales. Más adelante, el mismo proyecto contempla otra fase de remodelación para el tren de lavado, del que se

pretenden cambiar todas las máquinas por otras modernas, pero se hará con posterioridad, porque se exige que el barco esté en dique y, por lo tanto, esperar la ocasión propicia. Esta obra era muy necesaria, ya que este barco tiene quince años y está ya dando algunos problemas, por lo

que se ha aprovechado este tiempo de inactividad para acometer reparaciones de equipos técnicos y eléctricos.

**P.—¿Ha tenido algo que ver en estos cambios la presencia femenina en los barcos?**

**R.—**Alguna incidencia sí ha tenido, porque había que conseguir que los alojamientos del personal femenino y masculino guardaran una independencia e intimidad. Pero realmente el principal motivo ha sido mejorar el plan de calidad de vida de la marinería, para lo cual se ha hecho también una residencia para las dotaciones en tierra en la Base de Rota, pero aún no está terminada.

**P.—¿Cuántas mujeres hay en la dotación del barco?**

**R.—**Tenemos treinta mujeres a bordo. El porcentaje de mujeres en la Armada está subiendo mucho últimamente. Ahora comparten nueve mujeres un camarote, con su sala de estar, y



Sollado antes de la obras de acondicionamiento.

están muy contentas con el cambio porque disponen de un espacio más privado que el de los hombres, ya que está en una zona muy cerrada que no es de paso, todo ello dentro de la relativa privacidad que se puede conseguir en un barco.

**P.—¿Con cuánto personal de marinería cuenta el barco?**

**R.—**Entre ciento treinta y ciento cuarenta, depende. De ellos, treinta son mujeres, la de mayor rango es cabo primero.

**P.— En otro orden de ideas, ¿cuál es el programa de operaciones establecido para la Numancia?**

**R.—**El barco tiene programada una gran actividad para este año. En primer lugar tenemos la CALOPCO; posteriormente, el 15 de febrero próximo vamos a la operación «Libertad Duradera» al océano Índico. Volveremos a España a mitad de julio. En septiembre tenemos que participar en el ejercicio SINKEL, que es un ejercicio de lanzamiento de armas contra un barco viejo en Canarias, y también, en el últi-



Cámara de suboficiales antes de las obras.

mo semestre del año, un ejercicio con barcos de la OTAN. Así que, como puede comprobar, tenemos por la proa una actividad frenética.

**P.- ¿Se dispone de médico a bordo?**

**R.—**Solamente cuando navegamos; normalmente está en tierra, y a bordo hay un ATS permanente. También la enfer-

mería requería una obra de acondicionamiento; ahora ha quedado mucho más amplia, lo que era imprescindible si tenemos en cuenta las características de las misiones que son encomendadas a este tipo de buques.

### **Charla con los suboficiales**

Quisimos conocer de primera mano la impresión de los suboficiales embarcados acerca de las







Sala de estar después de la remodelación.

de camarotes». Reconocen, sin embargo, que hacía falta actualizar las instalaciones y que ahora se ha pensado en la «población flotante» del buque; es decir, cuando embarca la Jefatura de Órdenes: «Cuando embarca la gente que viene de fuera no se mezcla con los que ya estamos dentro. Ahora cada uno tiene su sitio; antes había que acoplarlos y se producía una cierta aglomeración hasta que se les acoplaba a todos». Lo cierto es que esta eventualidad ocurre cada vez con más frecuencia, debido a la cantidad de ejercicios y misiones encomendadas a estos buques.

### **Entrevista con el jefe de Producción del ISEMER, CF. (Ing) Jiménez del Cuvillo**

Para tener una visión más completa acerca del desarrollo de este programa CAVIMAR, quisimos conocer la participación del ISEMER (Instalaciones del Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota) en este proyecto, para lo cual nos desplazamos a sus dependencias,

obras de renovación de la habitabilidad del buque, ya que el comandante nos había comentado que quizá fuese la parte menos beneficiada o, al menos, la que se muestra menos conforme con los cambios.

A lo largo de nuestra charla pudimos constatar que, en términos generales, se encuentran

satisfechos del aspecto estético de las obras: «... se ha ganado en modernidad, es menos frío que antes y está más acogedor. Se parece más a tu casa». Sin embargo, tienen la sensación de haber perdido espacio en los camarotes: «Hemos ganado en cuanto a amplitud y modernidad en la zona de estar pero no en la



Comedor de marinería después de las obras.

donde fuimos recibidos por el CF. Jiménez del Cuvillo, quien nos atendió amablemente en ausencia del CN. Peral Lezón, jefe del ISEMER.

**P.—Sabemos que en septiembre de 2002 se le concedió al ISEMER el certificado de calidad Requisitos OTAN de «Aseguramiento de la Calidad para Producción» PECAL/AQAP 120. ¿Qué significa exactamente para el ISEMER estar en posesión de este certificado?**

**R.—**Este certificado es expedido, tras la evaluación correspondiente, por el Área de Inspecciones Industriales (AII), por la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) del Ministerio de Defensa español, de acuerdo con una norma de calidad OTAN (NATO Quality Assurance Requirements for Production). Así que la concesión viene a corroborar es que los trabajos que realiza el ISEMER se llevan a cabo de acuerdo con las normas de calidad de Defensa. El ISEMER es el primer centro de la Armada en



CF. Ing. Jiménez del Cubillo.



Sollado después de las obras de acondicionamiento.

obtener esta calificación, lo que por un lado representa la culminación de los trabajos que se habían iniciado seis años antes, y por otro supone un estímulo para la dotación, a la vez que marca un camino para poder seguir mejorando día a día en la efectividad y calidad de trabajo realizado por el Centro.

**P.—Las siglas ISEMER se refieren a Instalaciones de Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota, pero ha habido una modificación orgánica que ha supuesto un cambio de dependencia, con lo que cambió de alguna manera su cometido, ya que de ser un segundo escalón pasó a ser un tercer escalón.**



Lavabos después de las obras.

**R.**—Para los buques de la Armada lógicamente cumple las mismas misiones que cumplía, sólo que su dependencia orgánica o funcional ha cambiado; en vez de depender orgánicamente de la Flota, pasa a depender de la Jefatura del Apoyo Logístico, a través del AJALDIZ. Los Escalones de Mantenimiento se designan por la autoridad responsable de mantenimiento, así que el Segundo Escalón de Mantenimiento es aquel que realiza acciones de mantenimiento subordinadas al mando operativo; ahora el ISEMER ya no depende del mando operativo sino del mando logístico, con lo cual ha pasado a ser un Tercer Escalón de Mantenimiento.

**P.**—¿Cuál es exactamente el papel del ISEMER en el proyecto CAVIMAR?

**R.**—La idea del proyecto CAVIMAR surge fruto del trabajo codo con codo con la empresa IZAR en el año 2002, hasta entonces las obras de habitabilidad tenían un carácter parcial y eran de corta duración, debido a que los recursos utilizados provenientes del INVIFAS se recibían generalmente a mediados de año y las obras debían estar finalizadas dentro del año en curso. Se mejoraban aspectos puntuales de la habitabilidad, pero no se cambiaba el concepto de su diseño, que ha quedado ya superado y anticuado. Para ello era necesario disponer de un proyecto integral, estudiado y valorado, que comprendiera a la totalidad de los compartimentos del buque, de manera que pudiera ser acometido en todo o por partes, dependiendo de los recursos

recibidos, y que pudiese ser realizado con carácter inmediato. Para este proyecto, IZAR contactó con la empresa Oliver Design especialista en readaptaciones de buques de crucero y de recreo, que tras un año de intensos trabajos y prueba, presentó un proyecto con un diseño realmente espectacular. Este proyecto fue presentado en la Jefatura del Apoyo Logístico y fue tan favorable su acogida que su ejecución a bordo de la fragata *Numancia* fue aprobada inmediatamente. Antes del inicio de las obras se instaló un *mock-up* del sollado número cuatro a tamaño real escala 1:1, para la corrección de los posibles fallos y la adopción de pequeñas mejoras; por él pasaron personal del buque, de la Flota y del Departamento de Personal. La obra quedó entregada el pasado mes de diciembre.

Ahora estamos pendientes del resultado de esta primera experiencia; si resulta positiva, se tratará de llevarla a cabo en las demás fragatas. En el «Príncipe de Asturias» tenemos ya un proyecto para los sollados de aprovisionamiento y el comedor de marinería, que se ha enviado al buque para recibir las observaciones oportunas y poder elevarlo para su aprobación.

**P.**—Por último, ¿qué buque seguirá a la *Numancia* en la remodelación?

**R.**—Nos gustaría que este mismo año pudieran quedar completada la fragata *Santa María* por razón de oportunidad, ya que tiene obras programadas y de varada y por ser el primer barco de la serie, y además los sollados de aprovisionamiento y el comedor del *Príncipe de Asturias*.



## EQUIVALENCIA DE ENSEÑANZAS

### TÍTULOS DE MARINERO DE PUENTE Y DE MÁQUINAS Y CERTIFICADOS PROFESIONALES DE LA MARINA MERCANTE

LA Resolución de 19 de diciembre de 2003, de la Dirección General de la Marina Mercante (BOE n.º 11 de 13 de enero y BOD n.º 9 de 15 de enero), reconoce el contenido formativo de los cursos de acceso a mariner y de ascenso a cabo y cabo primero de Marinería como equivalentes a los programas de formación de los títulos profesionales de marineros de puente y máquinas de la Marina Mercante, así como los siguientes certificados de especialidad:

- Formación básica.
- Avanzado en lucha contra incendios.
- Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos.
- Botes de rescate rápidos.
- Radar de punteo automático.

El anexo a la Resolución establece qué especialidades pueden solicitar el reconocimiento de cada uno de los títulos y certificados profesionales, en qué empleo y el tiempo de servicios en el empleo. Esta información se sintetiza en el siguiente cuadro:

TÍTULO O CERTIFICADO	ESPECIALIDAD DE MARINERÍA	EMPLEO	TIEMPO DE SERVICIO EN EL EMPLEO
Marinero de puente	Maniobra y Navegación	Marinero	2 años
Marinero de máquinas	Mecánica Electricidad	Marinero	2 años
Formación básica	Maniobra y Navegación Mecánica Electricidad	Marinero	2 años
	Demás especialidades	Cabo	1 año
Avanzado en lucha contra incendios	Maniobra y Navegación Mecánica Electricidad	Cabo	1 año
	Demás especialidades	Cabo primero	1 año
Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos	Todas las especialidades	Cabo	1 año
Botes de rescate rápidos	Maniobra y Navegación Mecánica Electricidad	Cabo primero	1 año
Radar de punteo automático	Maniobra y Navegación	Cabo primero	1 año

Estas equivalencias, de acuerdo con lo que establece el apartado 5.º de la Resolución, tienen efectos para los MPTM que hayan finalizado los cursos correspondientes para acceder al empleo señalado en el cuadro después del 20 de noviembre de 2002, fecha de entrada en vigor de la Orden FOM 2296/2002, que es la normativa que da sustento legal a estas equivalencias.

Para solicitar la expedición de los títulos y certificados profesionales es necesario que la Dirección de Enseñanza Naval, una vez transcurridos los plazos fijados de tiempo de servicio en el empleo, remita un acta a la Dirección General de la Marina Mercante con la relación de los alumnos que superaron el curso correspondiente. La solicitud de expedición de los títulos y certificados deberá efectuarse de forma individual por los interesados en la Dirección General de la Marina Mercante o en sus delegaciones locales, una vez que se hayan remitido las actas.



## SOLICITUDES DE ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO

**L**A Orden Ministerial número 209/2001, de 3 de octubre, aprueba las normas para la elaboración, custodia y utilización de los expedientes académicos. En la Dirección de Enseñanza Naval se reciben instancias para la anotación o corrección en dicho expediente de los distintos cursos militares y civiles realizados por personal de la Armada.

Al objeto de realizar dicha anotación o corrección, las instancias deben ir acompañadas de los títulos, diplomas o certificados debidamente compulsados, y del mensaje, orden comunicada o fotocopia de designación del alumno y finalización publicada en el BOD, todo ello en cumplimiento del artículo 5 de la citada Orden Ministerial.



## NUEVAS NORMAS PARA LA TRAMITACIÓN, CONCESIÓN Y USO DE DETERMINADAS RECOMPENSAS

**E**N la ORDEN DEF/3594/2003 (BOE 306 de 23.12.03, BOD n.º 252 de 29.12.03), de 10 de diciembre, se aprueban las normas para la tramitación y concesión ordinaria de las Cruces del Mérito Militar, Naval y Aeronáutico con distintivo blanco, y de las menciones honoríficas, así como la delegación de competencias en esta materia y el uso de las condecoraciones representativas de las recompensas.

Se establece un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la nueva norma (24.06.04), para que el orden y colocación de las condecoraciones representativas de recompensas y los pasadores de dichas condecoraciones se adecuen a lo dispuesto en su capítulo II.

Como variaciones más significativas a la normativa en vigor hasta la actualidad cabe destacar:

- el cambio en el orden de colocación de las Cruces del Mérito Militar, Naval y Aeronáutico con respecto a la Cruz de San Hermenegildo;
- la modificación de la disposición en el uniforme tanto de medallas de tamaño normal como de medallas en miniatura, estas últimas en un máximo de 10 por fila, en función de su número;
- la variación en el número máximo de pasadores por fila, que pasa de tres a cuatro;
- el establecimiento del orden de colocación de dichos pasadores.

En relación con el nuevo número de pasadores por fila, la Armada ha iniciado el trámite de propuesta para la modificación de la norma aprobada, en el sentido de mantener en el ámbito de la institución el número máximo de tres pasadores por fila. Hasta que finalice dicho trámite, y teniendo en cuenta el plazo de seis meses previsto para la implantación de la nueva normativa, se recomienda seguir usando la distribución de tres pasadores por fila.



## PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD DURANTE LAS FASES DE INGRESO Y SELECCIÓN

**P**OSIBILIDAD de aplazamiento de las pruebas físicas por un plazo máximo de dos años, cuando la aspirante no pudiese realizarlas por embarazo o parto.

### Destinos durante la gestación o lactancia

Posibilidad de asignación, por prescripción facultativa, de nuevo puesto compatible con el estado de gestación, sin que implique pérdida de su destino ni afecte a su posterior evaluación. Dicho puesto será preferentemente en su unidad, centro u organismo de destino, y de no existir ninguno compatible con su estado, se le asignará en otra unidad, centro u organismo, preferentemente en el mismo término municipal.

También podrá asignarse dicho puesto durante el periodo de lactancia por hijo menor de nueve meses.

## Permisos

a) *De maternidad y Paternidad:* 16 semanas ininterrumpidas en los supuestos de parto o adopción, ampliables en caso de parto o adopción múltiples en 2 semanas más por cada hijo a partir del segundo. El permiso se distribuirá a opción de la interesada siempre que 6 semanas sean inmediatamente posteriores al parto. El resto de dicho período siempre que la madre y el padre trabajen, podrá ser disfrutado por cualquiera de ellos.

b) *Por lactancia:* Los militares (hombres y mujeres) que tengan hijos menores de nueve meses, pueden disponer de una hora diaria de ausencia del trabajo.

## Excedencias

Los militares (hombres y mujeres), tendrán derecho a disfrutar de un período de excedencia voluntaria de :

a) *Maternidad:* Hasta un máximo de 3 años cuando lo soliciten para atender al cuidado de cada uno de los hijos, por naturaleza, adopción o acogimiento permanente o preadoptivo.

b) *Por cuidados de familiares:* Hasta un máximo de 1 año, cuando lo soliciten para encargarse del cuidado directo de un familiar, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que, por razones de edad, accidente o enfermedad, no pueda valerse por sí mismo, y que no desempeñe actividad retributiva.

## Consejos asesores

Son órganos colegiados cuya finalidad es analizar y valorar las propuestas o sugerencias planteadas por el personal militar profesional referidas al régimen de personal y a la condición de militar. Se garantiza la presencia de, al menos, un miembro de cada sexo por cada categoría. El personal militar elevará sus propuestas directamente al Consejo Asesor de Personal, presentándolas en su unidad o en cualquier órgano o registro de la Administración.

## Ayudas para el cuidado de los hijos menores de cuatro años

Igualmente, y también con carácter anual, se convocan ayudas para el cuidado de los hijos menores de cuatro años con vistas a favorecer la condición familiar y profesional.

Del mismo modo, a estas ayudas pueden acceder oficiales, suboficiales y personal de Tropa y Marinería.



## APOYO A LA REINCORPORACIÓN LABORAL DE LOS MPTM

LA reincorporación del personal de Marinería y Tropa a la vida laboral civil, la opción más probable para una mayoría de ellos, es apoyada y atendida por las Fuerzas Armadas tanto en el campo de la formación como a la hora de obtener un puesto de trabajo al finalizar la pertenencia a las FAS.

Para esta última fase se han firmado una serie de convenios con organizaciones empresariales civiles que van a permitir la incorporación a las empresas de los profesionales que han prestado servicio en los Ejércitos en las mejores condiciones posibles. Las empresas aprecian muy positivamente los valores que se cultivan en el seno de las FAS y no menos la formación que han recibido la cual, por su amplitud y polivalencia, les va a permitir adaptarse con mayor facilidad a los tipos de trabajo demandados.

Para dotar al sistema de la agilidad y eficacia necesarias se ha puesto en funcionamiento una herramienta informática, FASEMPLEO que, basada en la aplicación de gestión de personal de Defensa en lo relativo a acopio de datos, SIPERDEF, va a permitir a las delegaciones y subdelegaciones de Defensa gestionar de forma óptima las bolsas de trabajo que es necesario crear para el satisfactorio funcionamiento del sistema.

El procedimiento se inicia tres meses antes del pase a la reserva, momento en que los militares de complemento y los MPTM que voluntariamente así lo decidan, podrán facilitar sus datos para que, a modo de curriculum, estén en disposición de cotejarse con las ofertas de puestos de trabajo de las empresas acogidas al convenio, facilitándose el contacto de dichas empresas con los interesados.

El éxito del sistema requiere la oportuna actualización de datos de los interesados tanto en sus unidades de destino como en las OFAP's (antiguas OFIS-M), Oficinas de Apoyo al Personal o secciones de Reclutamiento, de manera que se facilite a las Delegaciones de Defensa el establecimiento de relaciones finales con las empresas a fin de completar las acciones conducentes a la futura reincorporación laboral.

El sistema lleva funcionando desde enero de 2002 y ya ha dado sus frutos, que se espera mejoren conforme se consolide su diseño, con la colaboración activa de todos los implicados, ya sean los interesados o los gestores del sistema.

## PLANES DE MOTIVACIÓN

EN el proceso de trabajo de Integración de las personas (PI-02), definido en la Instrucción de Organización 01/98 del AJEMA, aparece una nueva actividad en la Armada: la Motivación. Para llevarla a cabo se consideró necesario acometer, entre otras actuaciones, la elaboración de los diferentes planes de motivación para oficiales, suboficiales y marineros y soldados.

El Plan de Motivación de Marineros y Soldados, aunque ya ha sido aprobado por el AJEMA, se concibe como un documento vivo que deberá adaptarse y actualizarse según las prioridades de la Armada. Se está implantando un nuevo sistema de comunicación para Marinería y Tropa, el sistema de INFO-TROPA, que podrá utilizarse, entre otras cosas, para conocer sus aportaciones.

También se está comenzando a elaborar un plan de motivación de oficiales y otro de suboficiales, tomando como base la información obtenida en las recientes encuestas y diferentes entrevistas y consultas. Estos planes de motivación tienen dos objetivos principales:

- conseguir que todos los miembros de la Armada se identifiquen con los objetivos de la organización.
- contribuir a mejorar el rendimiento funcional de los miembros de la Armada.

En primer lugar es necesario identificar los factores de motivación, que son los elementos que enlazan los objetivos de la organización con los intereses de las personas.

Para ello, la principal vía para obtener información de que se disponía hasta ahora era la de las encuestas generales, realizadas por el Gabinete Psicológico de la Dirección de Reclutamiento (DIREC). Sin embargo, se ha considerado necesario abrir nuevos canales de comunicación, más flexibles y continuos, que permitan fluir el conocimiento desde las personas hacia la organización, en este caso hacia la sección de Motivación y Retención de la DIREC.

Por esta razón se han creado dos nuevas direcciones de correo electrónico LOTUS, en el ámbito de la Armada que tienen la ventaja, sobre las encuestas, de ser más rápidas, flexibles y cómodas que éstas por su carácter poco formal y permanente. Tales direcciones son las siguientes:

*Plan Motivación oficiales@ARMADA*  
*Plan Motivación suboficiales@ARMADA*

Estas direcciones están asociadas a los buzones de dos oficiales de la Sección de Motivación y Retención y constituyen nuevos canales de comunicación ascendente.

Estarán enfocadas a recoger las aportaciones voluntarias, anónimas o nominales, sobre los factores y medidas de motivación, para enriquecer permanentemente las ideas en la elaboración y actualización constante de los planes de motivación de los oficiales y suboficiales, y de las correspondientes propuestas de medidas.

Aunque las aportaciones podrán abarcar todos los aspectos profesionales y personales que se considere, no serán un medio de consulta o petición sobre asuntos profesionales, ya que esto es función de la Sección de Orientación Profesional (antes tutorías) de la DIPLER y, por tanto, no se responderán.

Lo interesante de las aportaciones es la obtención de IDEAS de carácter general y no casos muy particulares que no tengan suficiente aplicación genérica.

Forma rápida de acceder a las nuevas direcciones:

1. Entre en el LOTUS-NOTES.
2. Acceda a «Nuevo Mensaje».
3. En la línea «Para:» Teclee «Plan» y pulse *Enter*.
4. Elija la opción que le corresponda entre las dos siguientes:

*Plan Motivación oficiales@ARMADA*  
*Plan Motivación suboficiales@ARMADA*





# LA SECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

**A**CTUALMENTE resulta evidente que el volumen de información ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos, como lo ha experimentado también su demanda por parte del personal de la Armada. La necesidad de incrementar las acciones de información, la agilidad necesaria para controlar su difusión y los medios por los que esta difusión se lleva a cabo, así como la diversidad de mensajes que es necesario transmitir según el público al que va dirigida y, por último, la resolución o encaminamiento de consultas, hacen necesaria una dedicación exclusiva a estas tareas por determinado personal.

La Sección de Comunicación, dentro de la Dirección de Reclutamiento (DIREC), es la responsable de los aspectos de información y comunicación al personal y está compuesta por:

- 1 capitán de cavío / coronel, jefe de la Sección.
- 1 capitán de fragata / teniente coronel o capitán de corbeta
- 1 alférez de navío / teniente / mayor
- 1 subteniente / brigada
- 2 funcionarios civiles

Esta Sección de Comunicación de la DIREC tiene encomendada como misión principal la de recoger, exponer, evaluar la información de la JEPER de interés para el personal y difundirla por los medios que tiene a su disposición: el **BOLETÍN INFORMATIVO PARA PERSONAL (BIP)**, la **INTRANET** y la red **INFO-TROPA**.

Pasemos a continuación a exponer sucintamente cada uno de ellos:

**BIP.** Creado en 1979, al mismo tiempo que se constituía la Oficina de Información para Personal (OFIPER), como órgano de divulgación de las normas legales y reglamentarias, es un medio fundamental para la difusión de la política de personal que, al tratarse de prensa escrita, goza de altos niveles de aceptación, tanto en la sociedad como en la Armada. Mediante reportajes, entrevistas, artículos, etc., se plasma con carácter trimestral la problemática del personal embarcado en las unidades y dependencias de las distintas localidades donde se encuentran ubicadas, estableciéndose con ello un nexo de comunicación considerado muy valioso en cuanto a la capacidad de transmisión de información, lo que potencia su uso como herramienta de motivación del personal profesional. Fuera de nuestro ámbito está considerado como un eficaz transmisor de la imagen de la Armada, lo que sin duda ayuda a nuestro personal encargado del reclutamiento.

Hoy día, desaparecida la OFIPER, el BIP se ha incorporado a la Sección de Comunicación de la DIREC.

**INTRANET.** La Sección de Comunicación de la DIREC publica mediante la INTRANET la página *web* de «INFORMACIÓN AL PERSONAL»; la función principal de dicha página es mantener una información actualizada de los temas de interés para el personal de la Armada.

Se accede a ella a través del menú **ÁMBITO NAVAL**. Además de disponer de información actualizada, se pueden enviar consultas y sugerencias de interés general al buzón que esta Sección dispone en el pie de dicha página. Las respuestas se hacen llegar a los interesados mediante correo **LOTUS**, bien directamente o con la respuesta que haya proporcionado la Sección competente, a la



cual se le habrá enviado previamente la consulta para resolución.

La página está estructurada en diferentes secciones:

**Generalidades.** Temas de interés para todo el personal de la Armada.

**Oficiales.** Temas de interés para los oficiales de la Armada.

**Suboficiales.** Temas de interés para los suboficiales de la Armada.

**Marinería.** Temas de interés para la Marinería y Tropa de Infantería de Marina.

**BIP.** Formato digital del *Boletín Informativo para el Personal*.



## INFOTROPA

**Antecedentes.** Todavía son bastantes los MPTM, así como oficiales y suboficiales, que desconocen las actividades que se programan, tanto en apoyo de su formación para su promoción dentro de las FAS, como para su reincorporación al mundo laboral una vez finalizado su compromiso, lo que demuestra que la difusión de tales actividades no alcanza plenamente sus objetivos.

Considerando que la difusión de información al personal es un valioso incentivo, que redundará en una mayor satisfacción personal de los afectados, se pensó en definir un sistema que reforzara los canales de información disponibles hasta el momento y que, apoyándose en la INTRANET y en las Oficinas de Información (hoy OFAPs u OFAPAR en el caso de la ARMADA), hagan llegar a los soldados o marineros toda la información actualizada de su interés.

**Definición.** Es una red creada para dar información de interés al soldado o marinero. Consta en esencia de un sistema de preguntas y respuestas, consulta de las respuestas a las preguntas más frecuentes (*Frequently Asked Questions* FAQ's) y un sistema de consulta de normativa de interés general.

**Objeto.** Crear un sistema que proporcione a los MPTM información actualizada sobre su régimen específico, cursos de formación para su promoción dentro de las FAS, cursos de ayuda a la reincorporación laboral y cualquier otra información de su interés.

**Funcionamiento del sistema.** El usuario utiliza la infraestructura de OFAP's existente, la INTRANET de Defensa y un entorno informático tipo *web* que soporta la aplicación INFOTROPA con dos objetivos claramente diferenciados:

a) Responder a las preguntas que se realicen desde las OFAP's mediante un formulario que se cursa automáticamente a una estructura de gestores, que las responden y las envían a la oficina desde la que ha sido emitida para su comunicación al interesado. Si la oficina de la Zona desconoce la respuesta, remite la pregunta a la Sección de Comunicación de la DIREC; y si ésta a su vez es desconocida en la Jefatura de Personal, la remite al Órgano Central del MINISDEF, cerrando así el ciclo de gestión de preguntas.

b) Alimentar una base de datos de las preguntas/respuestas más frecuentes, que los usuarios pueden consultar, y otra base de datos llamada «publicaciones», donde se recoge la información de interés para la vida profesional de los MPTM organizada por ejércitos, temas y subtemas, de manera que un motor de búsqueda localiza la información con la agilidad necesaria. Estas publicaciones son actualizadas con estos niveles de responsabilidad:

*Primer nivel.* SDG de Tropa y Marinería difunde la información común a los tres Ejércitos (legislación, normativa, instrucciones, convocatorias, prestaciones, cursos de apoyo del plan de calidad de vida, etc.)

*Segundo nivel.* Sección de Comunicación de la DIREC, responsable de aquellos temas de aplicación únicamente en la Armada.

*Tercer nivel.* Secciones de Reclutamiento de las Zonas, todo aquello que sea aplicable a esa Zona en concreto (normativas e instrucciones específicas de la misma, información sobre servicios, cultural y de ocio).

*Cuarto nivel.* Las propias OFAPs, sólo gestionan.

**Estructura del sistema.** Se establecen cuatro niveles de información:

*Primer nivel.* SDG de Tropa y Marinería.

*Segundo nivel.* Sección de Comunicación de la DIREC.

*Tercer nivel.* OFAP de las Secciones de Reclutamiento de Zonas.

*Cuarto nivel.* Oficinas de Información al Personal de las unidades (OFAPAR).

**Gestión del sistema.** El sistema está gestionado con estos cuatro niveles de responsabilidad:

a) *OFAPAR de las unidades.* Controla, dirige y supervisa la utilización del sistema por parte de los MPTM, y les asesora sobre su uso y posibilidades de la aplicación (consultas de las FAQ, publicaciones, etc.). También entrega a los interesados las respuestas a las preguntas efectuadas.

b) *OFAP de las Secciones de Reclutamiento.* Son los gestores del sistema a nivel Zona y respon-

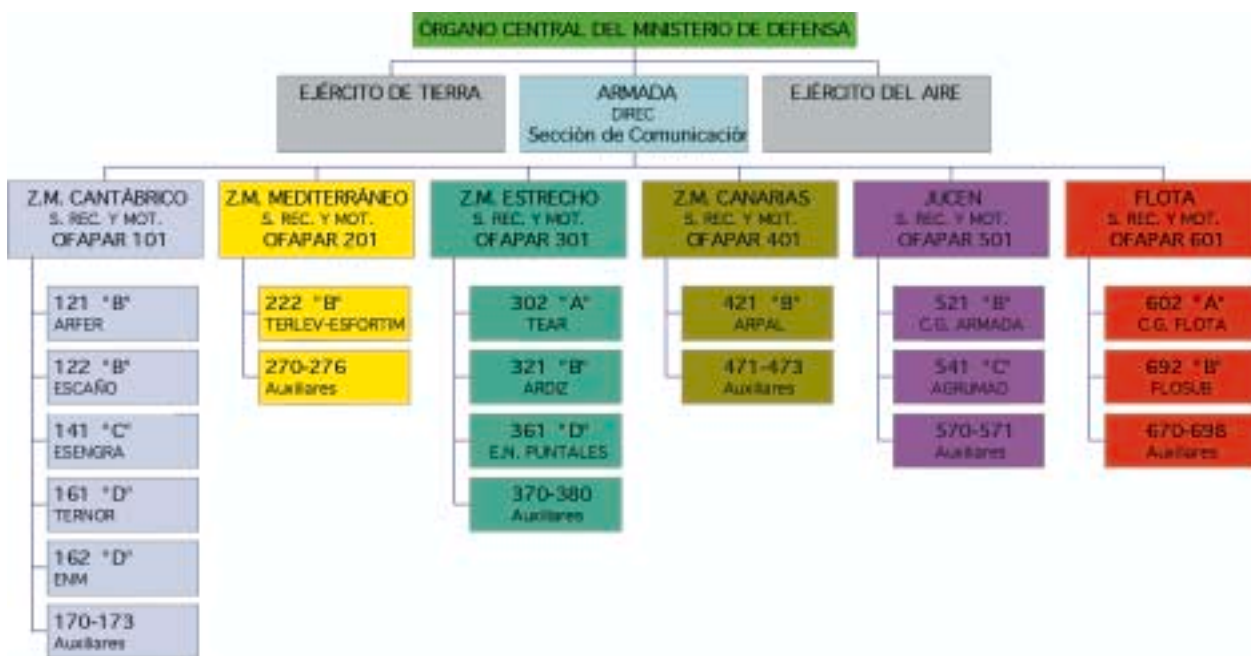


den a las preguntas a este nivel. Si no pueden responder, elevan la pregunta al nivel superior.

c) *Sección de Comunicación.* Administra y gestiona el Sistema en la Armada, con la responsabilidad de dar de alta en el grupo «Armada» a todos los encargados del sistema y su nivel de acceso al mismo. También contesta a las preguntas re-direccionadas por las Zonas o, en su caso, las eleva a la SDG de Tropa y Marinería.

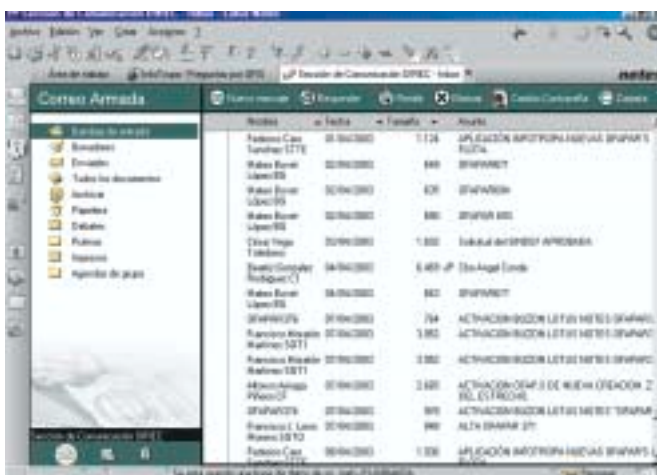
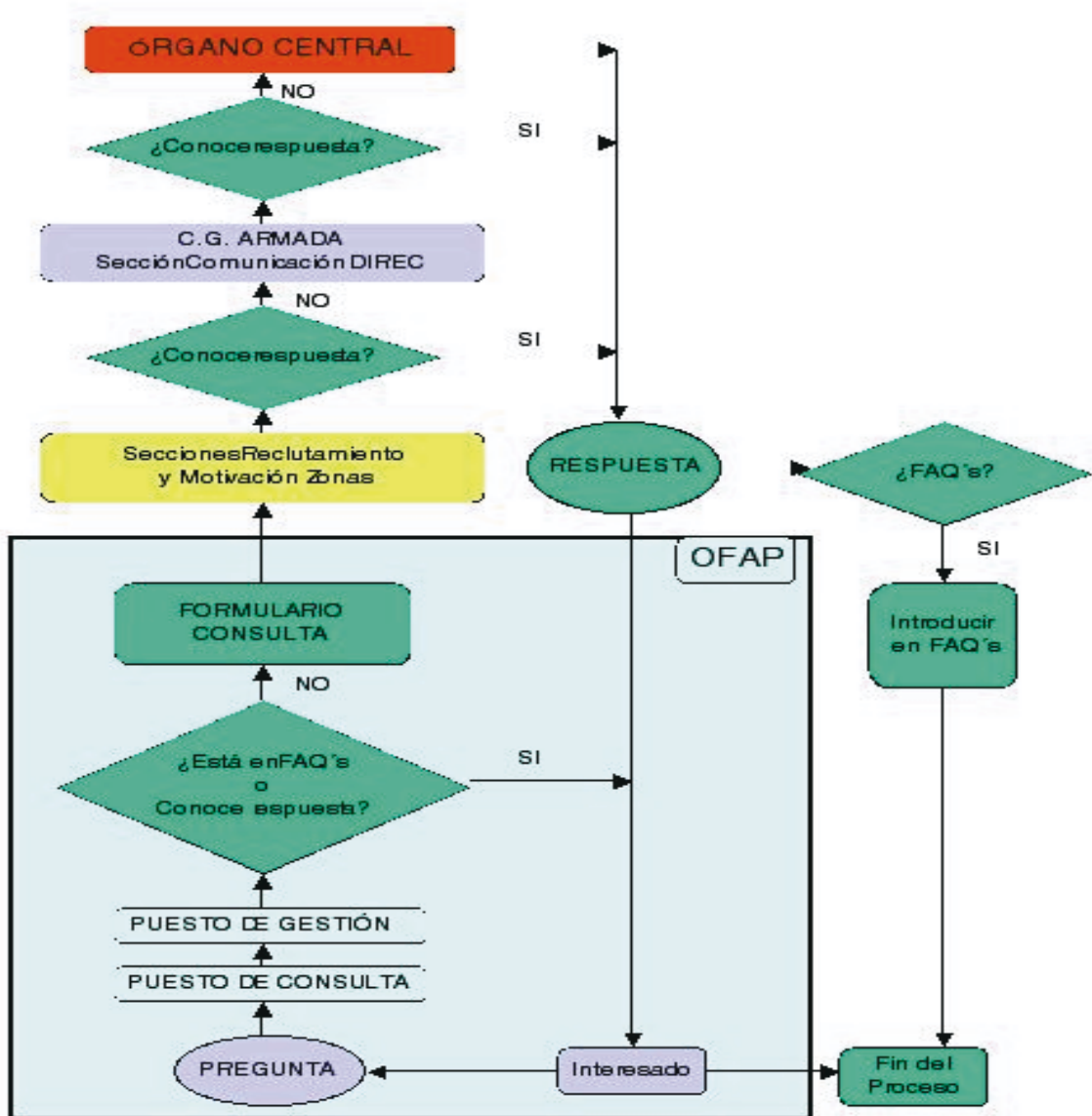
d) *Subdirección General de Tropa y Marinería de la DIGEREM.* Actúa en última instancia, aprobando las altas o bajas de las OFAPs, así como respondiendo las preguntas que la Sección de Comunicación le remite, bien porque no sean de competencia exclusiva de la armada, o porque no se conozca la respuesta.

## RED DE INFORMACIÓN DE MPTM



# INFOTROPA

## ESQUEMA FUNCIONAL



Otra herramienta de comunicación importante y que se encuentra al alcance de prácticamente todo el personal es el **LOTUS NOTES**, que, aunque bien conocido, conviene recordar para que sea utilizado en las comunicaciones con la DIREC.

La dirección para contactar con la Sección de Comunicación es: [direc@fn.mde.es](mailto:direc@fn.mde.es)

Ya por último, se cita otro sitio con información de interés para la Marinería y Tropa, al cual se puede acceder directamente desde INTERNET comercial: [www.marineros.com](http://www.marineros.com); o bien [www.soldados.com](http://www.soldados.com)

# C R O N I C A S D E A B O R D O

## • A Bordo del *Juan Sebastián de Elcano*

Tras iniciar el pasado 8 de diciembre su LXXV Crucero de Instrucción, el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* llegó el pasado 13 de diciembre al puerto de Santa Cruz de Tenerife, donde permaneció hasta el 16. Se contó con la presencia del almirante jefe del Mando Naval de Canarias, Manuel Calvo Freijomil, y la visita a bordo del presidente del Parlamento de Canarias, delegado del Gobierno, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, subdelegada del Gobierno en Tenerife y comandante de Marina, entre otras autoridades. Además de las actividades protocolarias, cabe reseñar la visita a bordo de escolares de ocho colegios.



Como era de esperar, Tenerife constituyó un recurso inmejorable para la diversión, las compras y el turismo de la dotación.

Tras zarpar del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y casi con un mes de navegación, llegamos a la ciudad de Río de Janeiro, el primero de los once puertos extranjeros y dos españoles previstos en este crucero, que finalizará el 20 de julio con su llegada a su base en Cádiz.

Un clima típicamente tropical nos recibió el día 12 de enero en el precioso enclave de la bahía de Guanabara, recibiendo a bordo la visita del embajador de España, José Coderch, quien estaba acompañado por el cónsul español en esta ciudad, Mariano Uriarte, y el agregado militar de España en Brasilia, Darío Lanza. A lo largo de la mañana, y mientras el comandante, CN. Juan Francisco Martínez Nuez, efectuaba las visitas a las autoridades de la ciudad, la dotación tuvo oportunidad de realizar una excursión por Río, visitando los principales puntos turísticos: Pão de Azúcar, Cristo del Corcovado, con sus impresionantes vistas sobre Río, y el gigantesco estadio de Maracanã, el más grande del mundo.

Esa misma noche fuimos invitados por el señor embajador a una recepción en la Casa de España, en donde disfrutamos con una calurosa acogida y recibiendo el mejor de los homenajes con bailes típicos españoles, que animaron inmediatamente a la dotación y miembros de la Casa de España a unirse a la fiesta a golpe de pasodobles.

El siguiente día estuvo presidido por una visita de los guardiamarinas al Espacio Cultural de la Marina y a la Escuela Naval brasileña, donde pudieron intercambiar impresiones y experiencias con sus compañeros de la marina brasileña, mientras a bordo el Sr. Comandante ofreció una comida a varias autoridades civiles y militares, como el embajador de España, el vicegobernador del Estado Federativo



de R o de Janeiro y el almirante jefe del Primer Distrito Naval, quien se comprometió a intentar que el Fórum 2004 de Barcelona contara con un buque escuela más en su convocatoria de grandes veleros, el *Cisne Branco*, ante la importancia de tal evento, subrayada por el propio embajador. Mientras tanto, el resto de la dotación disfrutaba de todos los atractivos que nos ofrece R o, tanto de día, con sus maravillosas playas de Ipanema o Copacabana; como de noche, con su ambiente bullicioso hasta altas horas de la madrugada.

En la mañana del 14 de enero se realizó una ofrenda floral al Almirante Tamandaré, a la que asistieron los guardiamarinas y oficiales de la dotación. Por la noche, una vez más, nuestro B/E quiso dejar asombrados a los más de quinientos invitados a una recepción a bordo, engalanándose para la ocasión y deslumbrando con su elegante imagen a las autoridades asistentes y al resto de invitados, entre los que se encontraba el embajador, los cónsules en R o y Sao Paulo, consejeros de la Embajada y S.A.R. la princesa Paola de Borbón y Orleans Braganza. El punto

culminante de la velada se alcanzó cuando un grupo de la Escuela de Samba irrumpió en toldilla, haciendo las delicias de los asistentes, que fueron invitados a bailar con las *garotas*, oportunidad que no fue desperdiciada por muchos miembros de la dotación, que aprovecharon para fotografiarse con las bellezas brasileñas.

Es digna de mención la cantidad de público que se acercó a conocer el buque. En total se registraron más de mil seiscientas visitas, lo que sin duda





El AJEMA argentino saludando a parte de la dotación.

se debió en gran parte al eco que tuvo nuestra estancia en los diferentes medios de comunicación, tanto nacionales como locales.

Finalmente, el sábado 17 el buque se preparó para largar amarras y navegar en demanda de nuestro siguiente puerto, Buenos Aires. Por nuestra parte sólo nos queda decir que tardaremos tiempo en olvidar nuestra estancia en esta ciudad, si es que alguna vez lo hacemos, ya que el cariño demostrado por la población carioca se quedará grabado para siempre en nuestros corazones.

### **Escala en Buenos Aires**

En la mañana del día 26 atracamos en el puerto de Buenos Aires, en un inmejorable lugar de atraque, céntrico y bien comunicado. Nos recibió Argentina con un tiempo espléndido, bajo los acordes intercalados de tangos y pasodobles interpretados por la banda de la Armada

Argentina y la del buque. Ya esa misma mañana, mientras el comandante efectuaba las visitas protocolarias, la dotación, al igual que los oficiales y guardiamarinas, tuvo una primera toma de contacto con la ciudad, realizando un tour por los lugares más importantes de la capital Argentina, como la plaza de Mayo, la Casa Rosada o el carismático barrio de la Boca, donde se encuentra la calle Caminito, con sus llamativos colores. A medianoche tuvo lugar una rueda de prensa a bordo, a la que asisten numerosos medios de comunicación, tanto nacionales como locales, signo de la gran repercusión que tuvo la arribada del buque en la ciudad bonaerense. En la noche, la Armada Argentina invita a una recepción en el bello marco de la 'Fragata Sarmiento', antiguo buque escuela y actualmente convertido en museo flotante.

El martes, tras haber tenido lugar un homenaje a héroes nacionales de la República Argentina durante la mañana, se



Escuela Naval argentina.

Mostró gran interés por el buque y su amplia historia, conversando con varios miembros de la dotación y demostrando además un gran cariño a la "Madre Patria". Al mismo tiempo, el tercer comandante y los guardiamarinas realizaban una visita a las excepcionales instalaciones de la Escuela Naval argentina, hermanándose a nosotros si cabe con sus colegas de ultramar. Esa misma tarde tiene lugar una recepción-cena ofrecida por la Federación de Sociedades Españolas en el impresionante edificio del Club Español.

Es de destacar que en este puerto se continuó con la carga de diversas empresas contratadas, sin ser necesario efectuar "llamada y tropa" para realizar el embarque, lo que trae consigo una mejora considerable de la calidad de vida en puerto de la dotación.

En total, durante los días en que el buque estuvo abierto al público, recibí a más de mil

celebra en la noche la recepción a bordo, a la que asisten unos trescientos invitados, entre ellos una gran cantidad de gente joven, lo que contribuyó a que la fiesta fuera muy animada.

Al día siguiente, recibimos a bordo al embajador de España en Argentina, Manuel Alabart, al que se le rinden los honores de ordenanza y quien, una vez a bordo, saludó a miembros de la dotación y guardiamarinas, mientras desde el muelle un gran número de público observaba cómo la dotación realizaba la espectacular secuencia de cubrir jarcia y vergas, finalizando el acto con las salvas de honor y los vivas a España.

Tras el interés personal mostrado por el AJEMA argentino en conocer el buque, se le recibe en la mañana del jueves.

ochocientos visitantes, y se realizaron numerosos reportajes y entrevistas a miembros de la dotación en prensa, radio y televisión, incluidas emisiones en directo. En la madrugada del sábado al domingo, con la pleamar, zarpamos del puerto bonaerense hacia nuestra próxima escala en el continente suramericano, Punta Arenas, llevando con nosotros el cariño que demostró el pueblo argentino hacia todo lo español, además de algún kilo de más ganado gracias a la sabrosa carne argentina y varias compras de todo tipo, dados los buenos precios en muchos artículos, deseando poder regresar lo antes posible a disfrutar de nuevo de ese aprecio tan especial a la "Madre Patria".

---

---

## • Un semestre de actividad en la fragata *Asturias*

En ocasiones es difícil escoger una fecha de comienzo para relatar las actividades de un buque. En este caso tomar como punto de partida el paréntesis veraniego, que para la *Asturias* se respetó totalmente con los meses de julio y agosto atracados en la base de Ferrol. A partir del mismo día 1 de septiembre de 2003 salimos a la mar para dirigirnos como tantas otras veces a nuestra "Base alternativa" de Rota.

A lo largo del año 2003, casi podemos decir que se volvieron a restaurar los antiguos Grupos Aeronavales, con el destacamento en la Base Naval de Rota de una fragata DEG en los meses de mayo, junio, septiembre y octubre, integrada en la operación *Active Endeavour STROG* para escolta de convoyes aliados en el estrecho de Gibraltar. Nosotros ya habíamos estado allí durante todo el mes de junio.

A mediados del mes de septiembre recibimos la noticia de nuestra integración en la Agrupación OTAN Permanente del Mediterráneo, STANAVFORMED (SNFM), junto con el

petrolero *Marqués de la Ensenada*. Con ello, la fragata *Asturias*, y casi toda su dotación, repentinamente, ya que el buque estuvo integrado en SNFM desde septiembre de 2002 hasta mediados de enero de 2003. Esta noticia, por no estar prevista en un principio, supuso el desplazamiento rápido a Galicia de gran parte de la dotación, durante un fin de semana, para adaptar su equipaje a las fechas invernales en las que estamos próximos a entrar, ya que la fecha de regreso, prevista inicialmente para primeros de octubre, pasaba como mínimo al mes de noviembre.

El 23 de septiembre salimos de Rota con el petrolero *Marqués de la Ensenada* en demanda del puerto cretense de Souda. Allí atracamos el 28 de septiembre, tras seis días de veraniega navegación por el Mediterráneo, y tras realizar un PASSEX con la corbeta italiana *Danaide*.

Dos días antes de la llegada a Creta se había producido el cambio de mando de la agrupación SNFM, que pasó del comodoro de los Países Bajos Wirth al contralmi-



Hania (Creta).



rante alemán Witthauer. El cambio supuso que los Países Bajos no mantendrán un escolta en la agrupación, que estará formada por la fragata alemana *Schleswig-Holstein* (buque insignia), la turca *Gaziantep*, la griega *Psara*, la británica *Portland*, la italiana *Zeffiro* y el destructor de los Estados Unidos *Stout*.

Nuestra estancia en este puerto nos permitió conocer la cercana ciudad de Hania, y sentimos no disponer de más tiempo para organizar una visita a otros lugares de la isla, entre ellos, el palacio de Knosos.

El día 30 de septiembre nos dirigimos a la zona de patrulla asignada. A continuación, en tránsito a Sicilia, la SNFM realizó PASSEX con el crucero italiano *Vittorio Veneto* y la corbeta francesa *Comandant Birot*.

La *Asturias* estuvo atracada en Augusta, lo que sirvió para que una parte de la dotación visitara el volcán Etna, Catania, Siracusa y otros parajes singulares de Sicilia. Casi todos tuvieron



Cocina fragata Asturias.

oportunidad de visitar la base norteamericana de Sigonella y acceder a sus servicios recreativos y a las tiendas "Exchange", donde muchos hicieron sus compras navideñas.

Aprovechando esta escala, se produjo el día 8 de octubre el relevo en la operación *Active Endeavour* en el Mediterráneo oriental, entre los buques de STANAVFORLANT y STANAVFORMED, ya que ambas agrupaciones se relevan en la operación cada tres meses. Esto nos dio la oportunidad de coincidir a todos los buques de la SNFM por primera vez en la visita al puerto de La Valletta (Malta), entre los días 10 y 12 de octubre, a excepción del *Marqués de la Ensenada*, que permaneció en Augusta hasta el día 11 de octubre.

La estancia en Malta sirvió para poner a prueba nuestro apoyo logístico, ante la aparición de una avería en el control automático de calderas, que fue muy satisfactoriamente resuelta por el Arsenal de Ferrol y el personal técnico de Izar que en menos de 24 horas se trasladaron a La Valletta, permitiéndonos mantener nuestro horario de salida a la mar con el resto de la agrupación, en demanda del estrecho de Gibraltar. Allí realizamos un ejercicio de guerra de superficie, actuando como oponentes los patrulleros alemanes *Kormoran*, *Geier* y *Kondor*, que se encontraban participando en la operación *Active Endeavour STROG*, basados en Puntales (Cádiz) junto con su buque de apoyo, el *Main*.

Tras el ejercicio, la fuerza se dividió en dos partes: *Schleswig-Holstein*, *Asturias*, *Gaziantep* y *Zeffiro* nos dirigi-



Mezquita Hassan II. (Casablanca).



Marraquech. Parte de la dotación femenina de la Asturias con lugares os.

mos a Casablanca para efectuar escala entre los días 16 y 20 de octubre; *Stout*, *Psara* y *Portland* efectuaron escala en Málaga entre las mismas fechas; y el *Marqués de la Ensenada* efectuó escala en Cagliari (Cerdeña) entre los días 14 y 17 de octubre.

La escala de Casablanca, programada dentro de las actividades del Diálogo Mediterráneo, contó con el apoyo de la presencia del VA. Romero Iglesias, en su calidad de *deputy* del comandante naval de la Región Sur (COMNAVSOUTH) de la OTAN. En este puerto recibimos la visita de las principales autoridades locales y la del cónsul general de España en Casablanca, embajador Rosell Serra. Fuimos igualmente obsequiados con una cena ofrecida por la Marina Real de Marruecos. Además tuvimos oportunidad de visitar la fragata *Mohamed V*, la espléndida mezquita Hassan II y de efectuar un recorrido por la ciudad de Marrakech. Por último, fuimos obsequiados con una comida en la Embajada de España en Rabat, ofrecida por el embajador, Arias Salgado.

Casablanca ha sido un puerto llamativo para toda la dotación pues, a pesar de la cercanía de Marruecos a España, sus puertos no son visitados con la asiduidad que deberíamos, y estas estancias sirven para conocer a nuestros vecinos, comparar dos modos de vida y religión totalmente diferentes y admirar las posibilidades del turismo marroquí y la gran acogida y hospitalidad de sus gentes hacia los visitantes.

Entre los días 21 y 24, los buques de la SNFM participamos en el ejercicio "Gruflex 02/03", con el portaaviones *Príncipe de Asturias*, la fragata *Navarra*, las corbetas *Infanta Elena* e *Infanta Cristina*, y los buques de desembarco *Castilla*, *Galicia*, *Hernán Cortés* y *Pizarro*. El 23 nos cruzamos en la mar con nuestro querido buque escuela, el *Juan Sebastián de Elcano*.

El 24, la SNFM transita el Estrecho hacia levante y efectúa un nuevo ejercicio con los patrulleros alemanes *Geier* y *Kondor*. El día 25 parte de la agrupación



El COMSTANAVFORMED entrega una metopa al MP. Vicente Marta Hermida, fallecido en accidente de circulaci n.

fondea en aguas de Almer a, donde la *Asturias* aprovecha para desembarcar a diez cabos primeros de la dotaci n, que se trasladan a Ferrol para presentarse a las pruebas del proceso selectivo de acceso a una relaci n de car cter permanente. Tras el examen se incorporan a bordo en Barcelona. Hay que destacar que ocho de ellos pasaron satisfactoriamente las pruebas; a pesar de la te rica dificultad para prepararse estando en un destino de embarque, a bordo se les ha permitido compartir su trabajo y estudios. En algunos casos, como en la preparaci n para el acceso al curso de suboficial, incluso se han impartido clases espec ficas a bordo de alguna de las materias comunes, como matem ticas.

Tras nuevos ejercicios de guerra de superficie en aguas de Baleares, el d a 29 todos los buques de la SNFM atracan en el puerto de Barcelona.

La estancia en Barcelona, hasta la salida el d a 3 de noviembre, nos permi-

ti conocer la profunda mejora que ha experimentado la ciudad, empezando por algunas instalaciones portuarias que, ya con el puente levadizo y la nueva bocana, permiten anticipar lo que va a ser la total remodelaci n del puerto, con la finalizaci n del muelle adosado y la ampliacion de las superficies de atraque para terminal de contenedores hacia la zona del Llobregat. Tambi n hacia el norte la ciudad va a sufrir un completo cambio de aspecto, con la zona que acoger el F rum Universal de las Culturas 2004, al norte del Puerto Ol mpico, y que incluir el nuevo puerto de Sant Adri del Bes s. Entre los innumerables actos previstos en el F rum est el Festival del Mar, que incluir una concentraci n de grandes veleros, entre los que se encontrar nuestro *Juan Sebastián de Elcano*, entre los d as 12 y 15 de junio de este a o.

Las fechas de la escala en Barcelona coincidieron con la inauguraci n de la 42.ª edici n del Sal n N utico Interna-



Salida de Malta.

cional, a cuyos actos principales asistimos los comandantes de los buques españoles de la agrupación, *Marqués de la Ensenada* y *Asturias*.

El día de salida a la mar, el COMSTANAVFORMED, CA. Witthauer, se despidió a bordo de toda la dotación y entregó la tradicional metopa al miembro más joven de la dotación, el MP. Vicente Marta Hermida, quien tristemente falleció el 21 de enero de 2004 en accidente de circulación.

A la salida de Barcelona, todos los buques efectuamos un petroleo en la mar con el *Marqués de la Ensenada* y, tras el tradicional *Sail Past* (formación de despedida) de estas ocasiones, el petrolero y la fragata *Asturias* fuimos destacados de la agrupación, que se dirigió a su siguiente escala, en Gnova.

El *Marqués de la Ensenada* se dirigió a Rota, previa escala en Cartagena para descarga de sus tanques. Por nuestra parte, efectuamos tránsito directo a Ferrol, donde atracamos en la mañana del día 6, finalizando así nuestra participación en la SNFM.

Veinte días en puerto sirvieron para descanso de todos; pero, sin olvidar la debida y necesaria preparación del buque con vistas a los próximos ejercicios, ya el día 28 salimos nuevamente hacia Rota, esta vez acompañando al portaaviones *Príncipe de Asturias* y a la fragata *Andalucía*.

El mes de diciembre fue un periodo completo de ejercicios en el golfo de Cádiz, participando en el ejercicio "Lantor", con lanzamiento de un torpedo de tubo y dos ASROC; en el ejercicio Lanmis, con lanzamiento de un misil Stan-

dard SM-1A, y en el ejercicio EWX. El 19 de diciembre volvimos a Ferrol, justo para el turno navideño.

De septiembre a diciembre, el buque permaneció 89 días fuera de la base, de los que 58 fueron de mar, 24 de puerto español, en Málaga, Rota y Barcelona, y 7 de puerto extranjero, en Souda, Augusta, La Valletta y Casablanca.

Entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2004, el buque tiene previsto un periodo de inmovilización y varada. Este periodo es necesario no sólo para el buque y su puesta a punto, sino también para su dotación, que podrá así disfrutar de un merecido descanso, a fin de recargar pilas para el próximo periodo operativo.

El día 22 de enero, toda la dotación, acompañando a su familia, despedimos al MP. Vicente Marta Hermida, fallecido el día anterior a consecuencia de un accidente de tráfico del que no pudo recuperarse de las lesiones sufridas.

En el momento de finalizar estas labores, mediados de febrero, el buque se encuentra en el dique número 2 de Izar-Ferrol, y la bonanza del tiempo está permitiendo que las labores de chorreo y pintado de las obras viva y muerta, el recorrido y sacada de eje, hélice y anclas, y todas las obras de varada se lleven a cabo según lo previsto.

Llegar el 15 de marzo y, otra vez, la *Asturias*, como cualquier otro buque de la Armada, estará lista para acudir donde y como se le demande, con el fin primordial de servir a los intereses de nuestra querida España.

**CF. Antonio Pintos Pintos**  
Comte. Fr. Asturias



# LA AGREGADURÍA DE DEFENSA Y NAVAL DE FRANCIA

## Entrevista al capitán de navío Jacques de Solms



Fragata *La Fayette*.

**L**A Agregaduría de Defensa francesa es tal vez la misión militar más importante —detrás de la de Estados Unidos— de las acreditadas en nuestro país, ya que dispone de un agregado de Defensa y Naval, otro militar y otro del Aire. Cuenta también con un gendarme que se encarga de mantener contactos con la Guardia Civil, y con un agregado de Armamento. Cada uno de ellos dispone a su vez de un ayudante. Esta organización se corresponde con la cantidad de relaciones que, a nivel Defensa, mantienen ambos países.

El capitán de navío De Solms ocupa el cargo, desde hace año y medio, de agregado de Defensa y Naval en España. Tiene la especialidad de piloto naval y está diplomado en el Curso de Guerra Naval de la Armada española y del Colegio de Defensa de la OTAN. Está casado y tiene cuatro hijos.

Al manifestarle nuestro interés por recoger en las páginas de nuestro BIP la Agregaduría fran-

cesa, como se ha hecho en anteriores ocasiones con las Agregadurías de otros países, el capitán de navío De Solms se mostró encantado de servirnos de hilo conductor en nuestro reportaje, poniendo a nuestra disposición el material gráfico que lo ilustra y dedicándonos parte de su escaso tiempo libre. A lo largo de la entrevista nos fue descubriendo, además de su envidiable dominio de nuestra lengua, los pormenores de su cargo y peculiaridades de la Marina francesa.

**P.—Capitán de navío De Solms, ¿existe un perfil determinado para ocupar el puesto de agregado de Defensa y Naval?**

**R.—**En líneas generales creo que se busca una persona con cierta experiencia en destinos internacionales relacionados con la Defensa y con el mundo naval, por supuesto; de ahí que se escoja a los que hayan tenido oportunidad de establecer lazos

personales y profesionales con los países a los que se les pretende mandar de agregado de Defensa y Naval. En mi caso particular se daba la circunstancia de que yo ya conocía España con anterioridad, ya que vine a realizar en Madrid el Curso de Guerra Naval en el 91-92.

**P.—¿Cuáles son las actividades más frecuentes de su Agregaduría?**

**R.—**Principalmente se centran en establecer contactos con el Estado Mayor de la Defensa, con la SEGENPOL, DIGENPOL y el EMACON y, por supuesto, con el Estado Mayor de la Armada. Como agregado naval debo ocuparme de las numerosas escalas que hacen nuestros barcos en España —entre cuarenta y cincuenta al año, a los que se debe auxiliar en la tramitación de papeles con el EMA y las Comandancias Navales correspondientes, aunque, por supuesto, las buenas relaciones establecidas entre ambos

países favorecen mucho estos trámites y las estancias de las dotaciones en tierra.

**P.—¿Qué recuerdos le trae a la memoria su estancia en España en aquella época?**

**R.—**Tengo un recuerdo buenísimo ya que, por un lado, me dio oportunidad de perfeccionar mi español, que había estudiado en Francia durante el bachillerato, ya que escogí este idioma de las dos lenguas extranjeras que debemos estudiar; la primera es el inglés o el alemán, y la segunda, el español o el italiano. En la Escuela Naval estudiamos el inglés, por razones obvias. Por otro lado, tuve ocasión de entablar amistades estupendas y disfrutar esta forma de vida tan envidiable.

**P.—¿La vida en nuestro país ¿ha incidido de alguna manera en su adaptación personal o familiar?**

**R.—**La verdad es que no he tenido problema de adaptación en ningún aspecto, ya que estamos hablando de dos países muy próximos y de costumbres muy similares. Personalmente encuentro la vida en Madrid mucho más agradable que en



CA. Rosety, CN. Cela y CN. De Solms.

París, en donde habíamos vivido durante tres años antes de venir a vivir a España. He notado que aquí la vida es más tranquila. Además, mi familia y yo teníamos muchas ganas de volver a España, para encontrarnos con los amigos que habíamos tenido oportunidad de hacer durante nuestra anterior estancia. Los estudios de mis hijos tampoco han representado un problema, ya que están matriculados en el Liceo Francés, que sigue fielmente el programa de estudios de Francia, por lo que no es necesario el trámite de las equivalencias. Por lo demás, mis

hijos se han integrado fácilmente ya que han hecho muchos amigos en el colegio, tanto españoles como franceses.

**P.—Llevando esta cuestión a un terreno más general, ¿qué idea se tiene hoy en día en Francia de la realidad española?**

**R.—**A partir de mis contactos con España desde hace ya doce años, hoy en día he podido constatar cómo ha ido evolucionando y desarrollándose a un ritmo acelerado. Recuerdo la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona como dos hitos fundamentales que, sin duda, impulsaron el desarrollo del país. Al regresar a España el año pasado pude darme cuenta de que este desarrollo sigue aún en una línea muy ascendente, apoyado por la estabilidad económica, lo que en el ámbito internacional sitúa al país en una posición muy relevante.

**P.—¿Cuál es el concepto que se tiene de la actual Armada española en Francia?**

**R.—**La idea que reside en nuestro país de la Armada espa-



El CN. de Solms con M.<sup>a</sup> del Carmen Jáuregui García, en un momento de la entrevista.

ñola es la de una marina muy equilibrada; me refiero al equilibrio que mantiene entre los componentes de superficie, aéreos y submarinos, y los de la Infantería de Marina, en proporción a sus recursos humanos, dando siempre ejemplo de un magnífico nivel de operatividad, tanto en el terreno nacional como en el escenario internacional.

**P.—Estos últimos diez años han sido también especialmente significativos para nuestras Fuerzas Armadas y, concretamente, para la Armada, ya que han tenido que afrontar un reto de organización a gran escala como ha sido el paso a la plena profesionalización de su personal. ¿Cómo cree que se ha afrontado este cambio trascendental en tan breve espacio de tiempo?**

**R.—**En mi país se ha producido también el mismo cambio, pero creo que en España se ha llevado a cabo muy rápidamente. Nosotros hemos ido adaptándonos paulatinamente a lo largo de seis años hasta llegar a la plena profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas. Es posible que lo que haya originado el problema de captación de personal que se registra hoy en día en las Fuerzas Armadas españolas se deba al escaso período de transición. Sin embargo, este cambio era necesario, ya que venía fundamentado sobre parámetros internacionales, tales como es el cambio de la amenaza en materia de Defensa, muy diferente a la que había hace algunos años, por lo que se ha producido el cambio, en mi opinión, en el momento más necesario.

**P.—¿Cómo se está llevando a cabo la captación del personal profesional en su país?**

**R.—**En Francia se ha llevado a cabo el cese del Servicio Mili-

tar Obligatorio, como ya he dicho, de una manera paulatina, e intentando mantener una vinculación entre las Fuerzas Armadas y el mundo civil. Lo

panorámica general de lo que es el concepto de la Defensa; se les habla acerca de sus Fuerzas Armadas, de las misiones que desarrollan, y también se les



que anteriormente se conseguía a través del Servicio Militar obligatorio, ahora estamos intentando cubrir este déficit con lo que hemos denominado *Jornada de Llamamiento para la Defensa* (JAPD), que tiene carácter obligatorio para todos los jóvenes a partir de los dieciocho años de edad. A través de esta jornada de información se les presenta una

ofrece conferencias más generales sobre la historia de Francia. Al finalizar esta jornada se les hace entrega de un diploma de asistencia sin el cual no se les permitiría acceder a determinados títulos, como es el carnet de conducir, que no podrían obtener sin el diploma expedido por la JAPD, o bien pudiendo justificar adecuadamente la imposibilidad



Avión Rafale Marine.

de haber podido asistir a estas jornadas, que son impartidas en los centros de reclutamiento y conducidas por personal de nuestras FAS. Pero, además, ya en los colegios los chavales reciben cursos de educación cívica en los que ya se les empieza a hablar de la defensa de la nación, de la historia de Francia, de los objetivos y misiones de las FAS, de la organización administrativa de nuestro país, de la soberanía nacional, la organización económica, etc. Todo ello constituye una asignatura más del programa curricular de nuestros estudiantes.

Ofrecemos también la posibilidad de realizar el servicio militar con carácter voluntario, ya sea en las Fuerzas Armadas, ya en otros cuerpos de la Administración del Estado, como el de Bomberos o la Policía Nacional.

**P.—Concretando un poco más la pregunta anterior, ¿de qué vías disponen en Francia para alistarse en la Marina?**

**R.**—Las vías de acceso van a depender del nivel de estudios con los que cuenten los aspirantes a alistarse. En concreto, los caminos principales son los siguientes: École de maistrance, para los que cuentan mayor nivel de estudios; a ésta se han incorporado ochocientas personas en 2003 y la práctica totali-

dad pasan a suboficiales. Después tenemos los que firman un contrato largo (EILD), de ocho años, que pueden ampliar hasta diez; y si no pasan a suboficial, deben dejar la Marina. A continuación vienen los que firman un contrato corto, de tres años (EICD), que pueden renovar hasta tres veces y, por último los ya mencionados voluntarios (VLTA), que en 2003 fueron 1.616, que pueden estar hasta un máximo de cinco años si antes no han decidido cambiar a una de las modalidades anteriores. Últimamente se han establecido unos contratos que podemos llamar medios, pero datan de 2003, por lo que todavía es pronto para comentar la bondad de esta iniciativa.

**P.—El acceso al Cuerpo de Suboficiales ¿se realiza exclusivamente a través del personal profesional de Marinería?**

**R.**—No. Existe la primera vía, ya mencionada en mi respuesta anterior, de acceso directo desde la vida civil a través de una oposición o por medio de la consolidación de diplomas académicos, tras lo cual pasan a la Escuela de Suboficiales por un año y después salen destinados a sus respectivas unidades para desarrollar su carrera de acuerdo con la especialidad elegida.

**P.—¿Y para acceder al Cuerpo de Oficiales?**

**R.**—Existen también dos modalidades de ingreso. Una, mediante la superación de un examen-oposición, tras el que pasan a la Escuela Naval en Brest, adonde se puede acceder también después de haber realizado dos años —o tres según el nivel alcanzado— de estudios superiores de matemáticas o física, tras lo cual permanecen en la Escuela Naval por tres años, más uno de especialización, que se realiza durante el crucero de instrucción en nuestro buque escuela, *Jean d'Arc*. Con posterioridad ya pasan destinados a los barcos por un período de cuatro años, repartidos en dos destinos de dos años, o bien pasan a la Escuela de Especialidad, para realizar el curso de perfeccionamiento de su especialidad.

La segunda modalidad de acceso al Cuerpo de Oficiales se realiza partiendo de una titulación universitaria, con la que acceden directamente al último año de la Escuela Naval.

Tenemos también oficiales que han ingresado directamente de la vida civil con una carrera universitaria, vinculados a la Defensa bajo un contrato que puede renovarse hasta dieciocho años.





Submarino nuclear de ataque.

**P.—¿Y cómo se produjo en Francia la integración de la mujer en sus Fuerzas Armadas y, más concretamente, en la Marina?**

**R.**—En un primer momento esta integración se produjo únicamente en destinos de carácter administrativo. En las fuerzas de combate se han ido integrando desde hace diez años. Actualmente tenemos un diez por ciento de mujeres, aunque todavía existen determinados destinos en los que no pueden servir, como los aviones de caza de la Marina francesa, los submarinos y los comandos de marina, que son los grupos especiales de nuestra

Armada. Actualmente ya han llegado al almirantazgo, pues una mujer es contralmirante en el departamento de personal. Por supuesto que la presencia de la mujer en la Armada se ha llevado a cabo con todas las consecuencias, lo que ha motivado la adaptación de infraestructuras en determinados barcos, en donde está contemplado que exista un cinco por ciento mínimo de presencia femenina para que no se produzca una reacción de aislamiento por parte de la mujer destinada en los barcos que han sido adaptados para su integración, puesto que, si abriésemos esta posibilidad a todos, bajaría el porcentaje de mujeres en cada

unidad, lo que se considera que va en detrimento de su propio bienestar y, por consiguiente, nos encontraríamos con un déficit para lograr su total integración.

**P.—¿Existe algún tipo de correspondencias entre las Armadas de Francia y España en el ámbito de la enseñanza, la acción social, los intercambios de personal para perfeccionar conocimientos...?**

**R.**—Con la Armada española, mantenemos efectivamente intercambios de personal. En la actualidad tenemos un oficial submarinista español embarcado en un submarino nuclear de ataque francés en Tolón, y un teniente francés embarcado en un submarino español en Cartagena. También tenemos un alférez de fragata español embarcado en la *Jean d'Arc*, —que es el buque escuela de la Marina francesa y que por cierto ha hecho la primera escala de este crucero de instrucción en Santa Cruz de Tenerife—, siendo ésta la segunda ocasión en la que un alumno español embarca en nuestro buque escuela. También tenemos un capitán de fragata nuestro en la Escuela de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas (ESFAS); en correspondencia, hay un capitán de fragata español en el Collège interarmées de défense (CID) en París. Por regla general estos intercambios entre oficiales españoles y franceses tienen lugar cada dos años, aunque se intenta que lleguen a ser anuales, como sucede con el resto de los ejércitos.

Además de éstas existen otras actividades comunes a las dos Armadas, como intercambios entre barcos franceses para realizar la calificación operativa en la CEVACO y barcos españoles que van a Tolón integrados en la Sección de Entrenamiento de la Fuerza de Acción Naval, que es nuestro equivalente al CEVACO español.



**P.—Ya que menciona al CEVACO, ¿existen diferencias sustanciales entre los procedimientos llevados a cabo en España con respecto a los empleados en Francia para la obtención de la calificación operativa?**

**R.—**Creo que los procedimientos ya son muy similares, pues existen unos criterios de interoperatividad establecidos por la OTAN; no obstante, cada país tiene su forma particular de hacer las cosas, por lo que siem-

pre resultan muy positivo y enriquecedores estos intercambios.

**P.—Antes de terminar nos gustaría pedirle su visión global acerca de los resultados obtenidos mediante la aludida colaboración entre ambas Armadas.**

**R.—**El resultado más claro de esta colaboración, y que considero digno de subrayar, es la cooperación existente entre la Marina española y la francesa en el ámbito de la EUROMARFOR ya que ambas han aporta-

do mucho hasta conseguir que esta fuerza sea considerada una fuerza operativa, como se demostró el pasado año en el Mediterráneo y, posteriormente, en su despliegue en el océano Índico como fuerza integrada en la operación de lucha contra el terrorismo. Creo que es lo que nos da el índice real de cooperación y compromiso entre ambos países.

**C. Jáuregui**



# D E NUESTRAS ZONAS MARÍTIMAS

## VISITA DE S.A.R. DON FELIPE DE BORBÓN Y GRECIA AL BUQUE DE APROVISIONAMIENTO DE COMBATE A-14 PATIÑO

**El pasado 18 de diciembre, S.A.R. volvía a la ciudad de Ferrol, tras cinco años desde su última visita, para realizar una travesía a bordo del buque de aprovisionamiento de combate A-14 *Patiño*.**

Este buque fue construido por Izar-Ferrol y botado el 22 de julio de

antigua Yugoslavia en 1996, o durante la crisis de Kosovo en 1998. Más recientemente también ha estado integrado en la operación «Libertad Duradera». Las últimas maniobras de entidad que ha realizado fueron en el mes de octubre en aguas de América del Sur, donde tomó parte en el ejercicio Unitas XLV, junto con la Marina argentina, que era el país organizador, y en la que también participaron buques de Estados Unidos, Brasil, Perú y Uruguay.

res, pertrechos, vestuario, farmacia o asistencia sanitaria.

S.A.R. el príncipe Felipe llegaba en helicóptero a primeras horas de la mañana a la base de A Graña, donde era esperado por el capitán de navío José López de Sagredo.

Poco después, Don Felipe embarcaba a bordo del *Patiño*, donde fue recibido por el comandante del buque, CN. Javier Pery Paredes.

Durante su visita, S.A.R., que en todo momento estuvo acompañada por el AJEMA, almirante Torrente Sánchez, se interesó por las diferentes operaciones en las que este buque ha participado recientemente. Manifestó especial interés en visitar las instalaciones sanitarias con que está dotado este buque: un quirófano, un gabinete odontológico, laboratorio, sala de rayos X, de esterilización y de consultas, cuatro camas para cuidados intensivos y otras tantas para hospitalización, lo que lo convierte en un buque altamente cualificado en operaciones de ayuda humanitaria. Además dispone de un sistema vía satélite con el que enviar imágenes a los centros especializados en tierra para confirmar diagnósticos. Esta práctica ya tuvo que ser utilizada el pasado año en el océano Índico, demostrando su eficacia.

Cuatro horas a bordo fueron suficientes para que S.A.R. pudiera comprobar de primera mano el grado de adiestramiento de la dotación, presenciando unas maniobras a 12 millas de la costa y un simulacro de abastecimiento de combustible realizado con la fragata *Extremadura*.

Al término de su visita, Don Felipe fue obsequiado a bordo con un refrigerio en el que participó toda la dotación, con la que S.A.R. tuvo ocasión de charlar y fotografiarse en el hangar, agradeciéndoles a todos «este gran día de mar, aunque haya sido breve...».

**ORP Armada**



S.A.R. es recibido por el jefe de La Graña

1994. La entrega oficial a la Armada se produjo en julio de 1995. Desde entonces, el *Patiño* ha participado en varias e importantes misiones internacionales: apoyando el embargo de la ONU a la

El *Patiño* cuenta con una dotación de 145 miembros y desplaza 17.050 toneladas, siendo capaz de suministrar en la mar, a la flota propia o de otras nacionalidades, combustible, agua, munición, víve-



S.A.R. a bordo del BAC *Patiño*

**RELEVO DEL MANDO EN EL TERCIO DE ARMADA (TEAR)**

**La ceremonia estuvo presidida por el comandante general de Infantería de Marina, Juan García Lizana.**

El general de Infantería de Marina Enrique Viqueira Muñoz ha tomado posesión del cargo como máximo responsable del Tercio de Armada de la Zona Marítima del Estrecho, en un acto que tuvo lugar el día 29 de diciembre del pasado año en dicha instalación militar. El general Viqueira sustituye al general Rafael Baena Solta, quien ha estado ocupando dicho cargo durante los últimos tres años.

**ORP Armada**

**LA FRAGATA ÁLVARO DE BAZÁN EN AGUAS SUDAMERICANAS**

**De regreso a casa tras finalizar el ejercicio multinacional UNITAS en aguas del Atlántico Sur.**

Tras participar en los ejercicios UNITAS, dirigidos por la Armada argentina en la costa sudamericana y en los que intervinieron unidades de España, Uruguay, Brasil, Venezuela y Estados Unidos, la FFG-101 *Álvaro de Bazán* llegó al puerto de la capital argentina en los primeros días del mes de enero, acompañada por el resto de las unidades participantes en los ejercicios, el BAC *Patiño* y la ya veterana fragata *Extremadura*. España participó por primera vez en el UNITAS en el año 1994 con dos

corbetas, siendo el primer país de fuera del área en hacerlo. Hasta el momento ha intervenido en dichos ejercicios en seis ocasiones.

En el puerto de la capital argentina, el comandante de la *Álvaro de Bazán*, CN. Juan Rodríguez Garat, concedió una entrevista a un corresponsal de uno de los periódicos más importantes de la capital, invitándosele a realizar un reportaje a bordo de la primera fragata de las F-100, destacándose las impresiones del comandante Rodríguez Garat en lo relativo a la plena interoperatividad de su nave con las de otras Armadas amigas, demostrada en los ejercicios que acababan de realizar.

**ORP Armada**

**ENTREGA DE MANDO EN LA AGRUPACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA EN MADRID**

El pasado 14 de enero tuvo lugar la ceremonia de entrega de mando de la Agrupación de Infantería de Marina en Madrid, por el coronel (IM) Juan A. Pardo de Donlebún y Montesino al coronel (IM) Pablo González Dávila, en un acto celebrado en el Patio de Armas de la AGRUMAD y que fue presidido por el almirante jefe de la Jurisdicción Central, Jesús María Bringas Andújar.

Tras cumplir con el protocolo establecido de la lectura de las resoluciones correspondientes al nombramiento y cese, así como a la entrega del Bastón de Mando al nuevo coronel jefe de la Agrupación por parte del saliente, la cere-

monia finalizó con el desfile de las fuerzas participantes, que rindieron los Honores de Ordenanza. Con

posterioridad, se invitó a los asistentes a una copa de vino español, en donde el almirante Bringas aprovechó, en primer lugar, para dirigirse a los allí congregados y recordar la importante responsabilidad que le está encomendada a la Agrupación en materia de seguridad, así como la de mantener el más alto nivel de representación de la Armada en Madrid. Felicitó a continuación al coronel Pardo de Donlebún por la labor desarrollada y animó a su sucesor a continuar en la misma línea trazada por sus

predecesores. Acto seguido tomó la palabra el coronel Pardo, quien, tras hacer un breve resumen de su mando, en el que dijo haber tenido ocasión de percibir un notable ascenso en el número de soldados profesionales que acudían a la Infantería de Marina tras las últimas convocatorias,

pasó a despedirse de todos cuantos le habían ayudado en su quehacer diario, agradeciéndoles



su presencia en el acto y, muy especialmente, de todos cuantos ha tenido bajo su mando en la Agrupación, a los que siempre ha querido considerar «como parte de mi familia». Terminó felicitando al coronel González Dávila por su nombramiento en este mando tan emblemático de la Infantería de Marina, diciendo que abandonaba su cargo con la mejor de las impresiones que éste puede dar, que no es otra, según expresó, «que aquel que a uno le queda después de haber recibido el cariño de tu gente», por lo que quiso aconsejarle que «considerase la Agrupación como su casa, y tratase a sus subordinados como a sus propios hijos».

**BIP**



### TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO ALMIRANTE DE LA FLOTA

En los primeros días del año se produjo el relevo del mando de almirante de la Flota, hasta ahora el almirante Jose Antonio Balboás Otal, al almirante Angel Tello Valero, antiguo Jefe del Arsenal de Ferrol, quien tomó posesión de su cargo en un acto celebrado en Rota y presidido por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, a bordo del PA *Príncipe de Asturias*.

El almirante Tello, en un momento de la ceremonia, pronunció unas palabras de admiración y reconocimiento hacia su predecesor en el mando, destacando su magnífica labor: «... nunca tan pocos han hecho tanto por el prestigio de la Armada y, sobre todo, por el supremo interés de la Patria». Más



adelante pasó a analizar los retos que deberá afrontar su Estado Mayor «en un año en el que la

responsabilidad del Mando del Componente Marítimo de la Fuerza de Respuesta de la Alianza recae en nuestro Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad, y en un año en el que continúan abiertas importantes operaciones reales que exige-

rán el más riguroso planeamiento para rentabilizar al máximo un esfuerzo sostenible». Se dirigió después a todos los escalones de mando, exhortándoles «a que os propongáis, como primera exigencia, la de ser auténticos conductores de vuestros hombres, con afán permanente por su motivación». Por último, se refirió a cada uno de los componentes de la Flota, a quienes recordó que «... junto con las unidades de Acción Marítima, constituimos la Fuerza de la Armada; nada menos que su razón de ser. Somos el objeto de la dedicación y desvelos del resto de la organización de la Defensa... Os aseguro que el que no alcance el nivel de profesionalidad hoy requerido, carecerá de la autoestima imprescindible para su realización personal, tanto en la Armada como en cualquier otra actividad». Finalizó su intervención con un recuerdo emocionado hacia el CN. Manuel Marín Oar, fallecido como se recordará en uno de los últimos atentados terroristas perpetrados en Irak, quien sirvió en este portaaviones como jefe de Operaciones en su último destino de embarque, y hacia todos los compañeros de los otros ejércitos, fallecidos también en el presente año, quienes «dieron su vida por la Patria en cumplimiento del deber y cuyo ejemplo nos debe estimular en nuestro quehacer».

**ORP de la Flota**



### CLAUSURA DEL IV CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO A CABO MAYOR DEL PERSONAL PROFESIONAL DE TROPA Y MARINERÍA DE LA ARMADA

El pasado día 19 de diciembre de 2003 tuvo lugar en la Escuela de Suboficiales la clausura del iv Curso de capacitación para el ascenso a cabo mayor del Personal Profesional de Tropa y Marinería de la Armada, con la entrega de diplomas a 25 cabos primeros veteranos.

El acto académico, que se desarrolló en el Salón de Actos de la Escuela, fue presidido por el capitán de navío comandante-director, Enrique González Écija.

Comenzó con la lectura, por el oficial-secretario, de las correspondientes resoluciones de convocatoria del curso y de Aprobación de su plan de estudios, tras lo cual el capitán de fragata subdirector-jefe de Estudios, Jesús Bernal garcía, pronunció unas palabras como última lección del curso.

En ellas sintetizó los cometidos que la Armada espera de aquellos que ostentan el empleo de cabo mayor, máximo grado de realización personal y profesional al que se puede acceder como Tropa y Marinería. Cometidos que, fundamentalmente, permiten establecer un nexo de unión entre la Tropa y Marinería Profesional y el Mando,

apoyando y asesorando en todo lo relativo a captación, motivación y calidad de vida del citado personal; sobre todo en unos momentos en los que el elemento humano es escaso y por ello adquiere un especial valor.

A continuación se procedió a la entrega de los diplomas acreditativos de la superación del curso, por el comandante-director, subdirector-jefe de Estudios y suboficial mayor de la dependencia.

Finalizada la entrega de diplomas, el señor comandante-director clausuró el Curso.

**ESUBO Z. M. ESTRECHO**

**BAJA EN LA ARMADA DEL DRAGAMINAS GENIL**

El pasado viernes 16 de enero, a las 12.00 horas, tuvo lugar en el Arsenal de Cartagena la ceremonia de baja en la Armada del dragaminas *Genil*, presidida por el vicealmirante jefe del Arsenal de



Cartagena, José María Terán Elices.

La 2.ª escuadrilla de Dragaminas Costeros estaba compuesta por los buques *Tajo*, *Júcar*, *Ebro*, *Genil*, *Odiel*, *Sil*, *Duero* y *Niño*, estos dos últimos dados de baja en la Lista Oficial de Buques de la Armada el día 16 de diciembre de 1999, el *Tajo* y el *Júcar* el 25 de enero de 2000 y el *Sil* el 14 de marzo de 2003. Todos ellos fueron botados en Estados Unidos entre los años 1954 y 1959, causando alta en la Armada española entre 1956 y 1959. Pertenecen a la clase «Adjutant, Redwing» (casco y quilla de madera). Tienen una dotación de 43 tripulantes. Su desplazamiento es de 390 t; eslora, 43,8 m; manga, 8,5 m; calado, 3,3 m; velocidad, 9,5 nudos 7 autonomía 2.700 millas. Disponen de radar de superficie y sonar.



Con este acto, el *Genil*, después de casi medio siglo de servicio ininterrumpido en la Armada española, se une a los cazaminas *Guadalete* (baja 15-07-98), *Guadiana* (baja 15-10-99), *Guadalquivir* (baja 13-10-00) y *Guadalmedina* (02-04-01) y los mencionados dragaminas *Duero*, *Miño*, *Júcar* y *Sil*. Este programa de bajas continuará progresivamente con el resto de los dragaminas *Ebro* y *Odiel*.

En el año 2000 culminó la primera serie de cazaminas con la entrega a la Armada del *Segura*, *Sella*, *Tambre* y *Turia*. Actualmente están en construcción en la factoría de IZAR Cartagena los nuevos cazaminas *Duero* y *Tajo*, que serán entregados a la Armada en un futuro próximo. Todos ellos son el exponente de la renovación de la Flotilla de Medidas Contra Minas. Los cazaminas de la clase *Segura* participan en ejercicios multinacionales y en agrupaciones navales como en la MCMFOR-SOUTH (Fuerza de Medidas Contra Minas del Mediterráneo) estando, estas unidades españolas, consideradas a nivel internacional como las más avanzadas de su clase.

ORP-ALMAR

**INGRESO EN LA REAL ORDEN DEL MERITO DEPORTIVO**

Por Resolución del 25 de noviembre de 2003 (B.O.E. de 6 de diciembre de 2003), se le concede el ingreso en la Real Orden del Mérito Deportivo, en la categoría de Medalla de Plata, al contralmirante honorífico de la Armada don Marcial Sánchez-Barcáiztegui y Aznar.

Madrid, 14 de enero de 2004.- El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.

(La Jefatura de Personal y la Redacción del «Boletín Informativo para Personal» hacen llegar a nuestro deportista más veterano la más efusiva enhorabuena por esta merecida distinción).



**JURA DE BANDERA DE LA 47.ª PROMOCIÓN DE MARINEROS PROFESIONALES EN LA ESCUELA ANTONIO ESCAÑO**

**Los militares profesionales que juraron bandera pertenecen a las especialidades de Mecánica, Electricidad, Electrónica, Sistemas Tácticos, Artillería y Misiles, Dirección de Tiro, Armas Submarinas y Sonaristas. De los 81 marineros profesionales que juraron bandera, 13 eran mujeres.**

En la mañana del día 13 de diciembre del pasado año 2003, en la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño, 81 marineros profesionales integrantes de la 47.ª promoción efectuaron la toma de juramento o promesa de fidelidad a la Bandera, estando acompañados por numerosos invitados, amigos y familiares, que siguieron con atención la ceremonia. Estos militares que pasan a integrarse en las dotaciones de la Armada han perfeccionado su periodo de instrucción de tres meses en la mencionada Escuela hasta conseguir la especialidad escogida, pasando ahora a incorporarse a sus nuevos destinos.



El acto estuvo presidido por el director de Reclutamiento (DIREC), contralmirante Jorge María Rosety Fernández de Castro, y el comandante-director de la Escuela, José Ángel Pita Rodrigo.



## VISITA DE S.M. EL REY A LA ESCUELA ANTONIO DE ESCAÑO

**Nueve años después, S.M. el Rey vuelve a Ferrol y visita oficialmente la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño**

El día 17 de octubre de 1994, S.M. el Rey inauguraba la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada, conocida como ESEPA, hoy en día Escuela de Especialidades Antonio de Escaño, ubicada



en el ferrolano barrio de Caranza. Éste es el centro de formación que en la actualidad aglutina la mayor parte de áreas formativas que se imparten en la Armada.

El Monarca fue recibido a su llegada a la Escuela por el jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez; el subsecretario de Defensa, Víctor Torre de Silva; el presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, y el delegado del Gobierno en Galicia, Arsenio Fernández de Mesa, entre otras personalidades de la vida civil y militar.



S.M. el Rey pasó revista al batallón de alumnos que le esperaba en formación, presenciando después un breve desfile de las tropas que le rindieron honores en el patio del recinto. Acto seguido se dirigió hasta la sala de juntas del edificio central, en donde el Comandante-Director, CN. José Ángel Pita Rodrigo, informó a los asistentes, sobre el pasado, presente y futuro del complejo, a través de una exposición multimedia montada para la ocasión. Seguidamente, S.M. el Rey recorrió las instalaciones del centro, a cuyo término firmó en el libro de honor y mantuvo un breve encuentro con las autoridades civiles y militares allí reunidas.

Dentro de la visita que S.M. efectuó a la Escuela cabría resaltar, por su espectacularidad, la simulación de un incendio llevado a cabo en el Centro de Instrucción de Seguridad Interior, donde se imparten cursos de lucha contra incendios, control de averías y guerra NBQ (nuclear, bacteriológica y química). Al término de estos

ejercicios, Don Juan Carlos estrechó la mano de todo el personal, animando a los alumnos «a aprovechar al máximo su periodo de formación dentro de la Escuela».

La Escuela Antonio de Escaño se ha convertido en el pilar fundamental de la formación de los cuerpos profesionales de la Armada desde que se puso en marcha el Plan de Reconstrucción de Centros Docentes, en 2001. Concentra las especialidades de Máquinas, Electricidad, Comunicaciones, Electrónica, Sistemas Tácticos, Armas Submarinas, Artillería y Misiles, Dirección de Tiro y Sonar, así como enseñanzas de idiomas e informática.

En la actualidad cuenta con una plantilla de 349 personas, de las que 56 son civiles, y aglutina en sus aulas a 794 alumnos, aunque esta cifra se duplicará en el mes de febrero debido al calendario de cursos programados. Al comienzo del presente curso académico se inauguró el edificio de aulas en el que se imparten las especialidades de las ya desaparecidas ETEA y Escuela de Armas Submarinas. También es de destacar el dato de que durante el pasado curso 2002-2003 pasaron por las instalaciones de la Antonio de Escaño más de 4.000 alumnos, entre oficiales, suboficiales y marinería. Su comandante-director, el CN. José Ángel Pita Rodrigo, está al frente de la Escuela desde el mes de julio del año 2001.

## P-64 TARIFA. NUEVO PATRULLERO PARA LA ARMADA

El nuevo patrullero vendrá a sumarse a las labores de vigilancia y apoyo a la flota pesquera en caladeros nacionales e internacionales (NAFO y NEAFC), realizadas hasta ahora por sus homólogos de la serie, P-61 *Chilreu*, P-62 *Alborán* y P-63 *Arnomendi*.

El P-64 *Tarifa* está siendo construido en los astilleros Freire, de Vigo, por encargo del Ministerio de Fomento, para la Secretaría General de Pesca Marítima. Su fecha de entrega oficial a la Armada es inicialmente el 19 de mayo próximo, y tendrá su base en Cartagena.



Patrullero P-64 *Tarifa* (foto: Miguel Tato Porto).

El nuevo patrullero estará acondicionado para dar apoyo médico a nuestros pescadores, por lo que contará con un quirófano, que estará atendido por un médico y un ATS/DUE de la dotación.

### CARACTERÍSTICAS:

Dotación: 38 miembros. Capacidad para alojar hasta cuatro inspectores de pesca.

Eslora: 68,3 m. Manga: 11 m.  
Desplazamiento: 1.400 t.

EMA

**BAJA EN LA ARMADA DEL BUQUE ALJIBE TORPEDISTA HERNÁNDEZ**

El pasado día 30 de enero, a las 12.00 horas, tuvo lugar en el Arsenal de Cartagena la ceremonia de baja en la Armada del buque aljibe *Torpedista Hernández*, presidida por el vicealmirante jefe del Arsenal de Cartagena, José María Terán Elices.



Este buque fue botado en octubre de 1958 y entregado a la Armada el 24 de enero de 1963. Tenía una dotación de 17 tripulantes. Su desplazamiento era de 610 t; eslora, 44,78 m; manga, 7,55 m; calado, 2,90 m; velocidad, 9 nudos con una capacidad de carga de agua de 350 t y de 9.000 l de combustible.

Desde su alta en la Armada, este buque efectuó misiones de suministro de agua y combustible a las guarniciones del Ejército de Tierra en las Islas y peñones del



norte de África, a los destacamentos navales de la isla de Alborán, al destacamento naval de la isla Grosa, y a la población civil de la isla de Tabarca. Su última misión de «aguada» fue a las islas Chafarinas, en agosto de 2003, quedando el buque inmovilizado en octubre para su posterior baja definitiva en la Armada el 30 de enero de 2004.

**ORP ALMART**

**FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE MARTÍNEZ VALVERDE**

Recibida la noticia el pasado día 25 de febrero del fallecimiento del almirante honorífico Carlos Martínez Valverde, *el Capi* como cariñosamente se le conocía en nuestro círculo, deseamos comunicarla a todos los miembros de la Armada que de una manera u otra, bien como compañeros o bien como subordinados, tuvieron la oportunidad de conocerle.

**Descanse en paz.**



**TOMA DE POSESIÓN DEL CONTRALMIRANTE JUAN FRANCISCO SERÓN MARTÍNEZ COMO JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA**

El día 3 de febrero, a las 12.00 horas, tuvo lugar en el Salón del Trono de la Capitanía General de Cartagena el acto de toma de posesión del contralmirante Juan Francisco Serón Martínez como jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Acción Marítima.

El acto fue presidido por el almirante de Acción Marítima, Mario Rafael Sánchez-Barriga Fernández, que estuvo acompañado por diversas autoridades civiles y militares.

El nuevo jefe de Estado Mayor ingresó en la Armada en 1966. A lo largo de su carrera militar ha estado embarcado en diferentes unidades, ejerciendo el mando del



patrullero *Villaamil*, el submarino *Marsopa* y la fragata *Canarias*. Ha sido jefe de la Base, Flotilla y Escuela de Submarinos entre los años 2000 y 2002, y jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima del Cantábrico desde esta última fecha.

El contralmirante Serón Martínez nació en Cuenca en 1948, está casado con doña Elia Aguirre Abril y es padre de tres hijos.

**ORP  
Fuerza de Acción Marítima**



**EJERCICIOS DE LA FUERZA ANFIBIA HISPANO-ITALIANA (SIAF) EN EL CAMPO DE MANIOBRAS ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR**

El miércoles 25 de febrero, y desde los buques anfibios Galicia, San Giorgio, Hernán Cortés Y Pizarro, tuvo lugar el desembarco en la rambla del río Andarax (Almería) de la Fuerza de Infantería de Marina Hispano-Italiana (SIAF), en el marco de los ejercicios «MARITIME COMMITMENT 04», que dirige el vicealmirante Martínez Sainz-Rozas, jefe del Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad.

Cerca de mil infantes de marina españoles e italianos realizarán ejercicios de adiestramiento en el campo de maniobras



«Álvarez de Sotomayor» hasta el día 28.

La Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (SIAF) nace en septiembre de 1996 con el fin de potenciar el papel de ambas naciones en el campo de actuación multinacional y dentro del marco de las operaciones anfibias. Actuando en conjunto, las fuerzas Hispano-Italia-

nas complementan y potencian sus capacidades, habiendo incrementado progresivamente sus actividades desde los primeros ejercicios conjuntos, realizados en 1998.

Las responsabilidades de mando se asignan por rotación en periodos bianuales entre las dos naciones, recayendo actualmente el mando de la SIAF en el contralmirante español José Francisco Palomino Ulla y el mando de la Fuerza de Desembarco Hispano-Italiana (SILF) en el general de brigada de Infantería de Marina José Enrique Viqueira Muñoz, estando previsto su relevo, en Málaga, el próximo día 6 de marzo.

**ORP JUCEN**

**OFRENDA FLORAL EN EL PANTEÓN DE MARINOS ILUSTRES**

El pasado día 20 de febrero tuvo lugar, en el marco incomparable del Panteón de Marineros Ilustres, una ofrenda floral en homenaje a los caídos en la mar, por parte del



buque *San Giorgio*, de la Marina Militar italiana, con ocasión de su escala en la Base Naval de Rota.

Participaron en el acto una representación de la dotación del citado buque y del Batallón San Marco, de la Infantería de Marina italiana embarcada.



Al acto, sencillo pero a la vez emotivo, asistieron, por parte de la dotación de la Escuela, los jefes de servicio, directores de departamento y los oficiales y suboficiales profesores. Participaron además las brigadas de alumnos del Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales, con su escuadra de gastadores, y la Banda de Música, Cornetas y Tambores del TERSUR.

Se ofrendaron dos coronas de laurel, por el cónsul de Italia y el comandante de la Fuerza de Desembarco, la primera, y por el comandante-director de la Escuela y el comandante del *San Giorgio*, la segunda.

Las ofrendas culminaron con la lectura por un oficial italiano de la

*Preghiera del marinaio* y, a continuación, con la interpretación de nuestra oración marinera.

A la finalización de la ofrenda se firmó en los libros de honor del Panteón y de la Escuela y se realizó una breve visita al interior del Panteón.

El acto dejó en los asistentes sentimientos de emotividad, reafirmando los lazos de unión existentes entre nuestras respectivas Armadas.

**ORP - ESUBO**



**CONFERENCIA EN PONTEVEDRA DE GREGORIO PECES BARBA, INVITADO POR LA CÁTEDRA ALMIRANTE ÁLVAREZ OSSORIO**

El pasado viernes 30 de enero, el rector magnífico de la Universidad Carlos III de Madrid, Gregorio Peces



El rector de la Universidad de Vigo presidió el acto.

Barba, impartía una Conferencia invitado por la Cátedra Almirante Álvarez Ossorio, de la Escuela Naval Militar y de la Universidad de Vigo.



Vista del Salón de Actos durante la conferencia de Peces Barba.

El acto, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo en el campus La Junqueira, de Pontevedra, estuvo presidido por el rector de la Universidad de Vigo, Domingo Campos Amoedo, acompañado por el almirante director

de Enseñanza Naval, contralmirante José Antonio González Carrión, y



Gregorio Peces Barba en un momento de su conferencia.

el comandante-director de la Escuela Naval Militar de Marín, capitán de navío Francisco Javier Franco Suanzes, entre otros.

La intervención de Gregorio Peces Barba fue introducida por el señor Campos Amoedo, mientras que al conferenciante lo presentaba el capitán de navío Martínez Ratero, actual director de la Cátedra, a través de su brillante currículum.

La conferencia versó sobre el tema «Reflexiones sobre la Constitución en su XXV Aniversario». A ella asistió gran cantidad de público, que posteriormente participó en un animado debate.

La Cátedra Almirante Álvarez Ossorio se crea como órgano de relación institucional para temas culturales, técnicos y humanísticos, de promoción conjunta entre la Armada (Escuela Naval Militar) y la Universidad de Vigo, al amparo del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y dicha Universidad, consecuencia a su vez del Convenio de Cooperación entre ambas instituciones de 28 de junio de 1993

**ORP - Escuela Naval Militar**

**BREVE HISTORIA DE LA CÁTEDRA**

La Cátedra Almirante Álvarez Ossorio se constituyó primeramente en la Escuela de Transmisiones y Especialidades de la Armada (ETEA), en Vigo, en enero de 1977. Hasta la clausura de la ETEA, en septiembre de 2002, se desarrollaron múltiples actividades de carácter técnico y cultural entre dicha Escuela y la Universidad, resultado de la amistosa y fructífera relación, incluso desde antes del inicio oficial.

Actualmente, es la Escuela Naval Militar, como primer centro docente de la Armada, donde se forman desde hace 60 años sus futuros oficiales, la que ha tenido el honor de tomar el relevo de dicha Cátedra en ésta su segunda etapa.

La Cátedra toma su nombre del almirante Álvarez Ossorio, que ingresó en la Escuela Naval Militar de San Fernando, siendo nombrado Oficial en 1926 con el primer puesto de su promoción. Después de desempeñar diversos destinos a bordo y en tierra, participa en la decisión de crear en la Base Naval de Ríos (Vigo) una «Escuela de Transmisiones y Electricidad» a partir de diciembre de 1939, para formar a especialistas de la Armada en dichas técnicas.

La visión, interés, dedicación y capacidad científica y organizativa de este hombre de mar y ciencia, que continúa la tradición en la Armada de otros que le precedieron, posibilitaron la creación de dicha Escuela que, apoyada en limitados recursos y con modestos objetivos iniciales, fue creciendo bajo su inteligente dirección, elevando su nivel hasta la formación de oficiales especialistas, llegando a ser el último referente técnico de toda la Electrónica Naval de la Armada.

**NUESTROS COMPAÑEROS FALLECIDOS**

- CF (CG-ESO) Francisco Alberto Alemany Márquez, con destino en la Flotilla de Aeronaves (B.N. Rota).
- STTE (ESP-ES) MNS José Luis Valero Sánchez, con destino en la Jefatura de Ordenes de la Flotilla de MCM (Cartagena).
- SGT 1.º (ERS) Fernando Martínez Morgade, con destino en la F-82 *Victoria*.
- MRO MPTM (STM) Vicente Marta Hermida, con destino en la F-74 *Asturias*.
- BG (HIS) Basilio Valencia Guerrero, con destino en el LHT *Astrolabio*.
- C1 (V ESP) Francisco A. Suárez Romero, con destino en el Instituto Hidrográfico de la Armada.

**Descansen en Paz**

**CAMBIO DE BASE DEL BIO LAS PALMAS**

El próximo día 30 de abril de 2004 se hará efectivo el cambio de base de estacionamiento del buque de investigación oceanográfica *Las Palmas* a Cartagena, adelantándose la fecha, que inicialmente se había fijado para julio de 2004.

# A CUBIERTA

## MARINERO DE PRIMERA SARA MARTÍNEZ VALLADARES

**M**I nombre es Sara Martínez Valladares, tengo 22 años y soy marinero profesional con la especialidad de comunicaciones. Ingresé en la Armada el 30 de octubre de 2000. La decisión la tomé cuando acabé los estudios de COU por dos motivos: vocación y expectativas de un trabajo con futuro.

Mi primer destino fue la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada (E TEA), durante un periodo de cinco meses, donde realicé mi especialización. Entré en la escuela el día 22 de octubre de 2000, y durante la primera semana me hicieron pruebas físicas, médicas y psicológicas. Una vez

pasado el proceso de selección, firmé mi contrato, por tres años. A partir de ese día empezó la instrucción; o sea, la enseñanza militar y la preparación de la jura de bandera, que tuvo lugar en el patio de armas de la escuela el 22 de diciembre, a la que asistió mi familia. Ese día los nervios hacían mella en mí aunque, curiosamente, desaparecieron en el momento del desfile individual, lo que no me explico, ya que ése era el momento para mí más temido, tanto por el público que te observa como por la propia imagen ante los mandos, los compañeros y mi familia. Los tres meses siguientes fueron de preparación específica de mi especialidad. Fue un periodo duro, pero al mismo

tiempo divertido, porque ya nos conocíamos todos, y la “Primera Delta”, como nos llamaron a la 21.ª promoción, corría al ritmo de «la más principal hazaña...» y otras.

Una vez acabada mi preparación en la E TEA, me destinaron al patrullero de altura *Atalaya* con base en Ferrol, en el que embarqué el día 19 de marzo de 2001. Allí tuve oportunidad de vivir una muy buena experiencia a nivel profesional y personal. Mi jefe en aquel entonces me enseñó todo lo que sé de mi especialidad en la práctica, puesto que la teoría me la habían enseñado anteriormente en la escuela. El día que llegué al barco y vi la cantidad de equipos que había, me asusté; pero, a medida que el tiempo pasaba, me iba haciendo con el manejo de los equipos, a manejar publicaciones, a resolver mis «problemillas» laborales, etc. También tuve ocasión de conocer a muchos compañeros/as con los que he vivido muchas experiencias, unas buenas y otras menos, pero todas ellas han servido para mantenernos juntos. El barco durante un tiempo no dejaba de navegar, ya que nos tocó hacer la campaña del bonito, lo que significó 22 días en la mar sin ver puerto y, después de cuatro días en casa, nos fuimos a Melilla otros 39 días, para regresar con 20 días por delante antes de



partir hacia Ceuta, en donde estaríamos destacados 37 días. Pasados tres días en puerto, y cuando creíamos que el «movimiento» se había acabado, activaron el plan de alerta y salimos con carácter urgente para Santander, en donde estaríamos cinco días más. Para bien o para mal, lo cierto es que todo este tiempo vivido en un barco pequeño y en estrecha convivencia con los compañeros y mandos nos hizo conocernos mucho mejor y nos volvió más tolerantes los unos con los otros. Llegas a ver que en determinados momentos tus compañeros son la única familia que tienes cerca. Por ello considero que el ambiente en un patrullero es como el de una gran familia. Por lo demás, mi misión en el barco era la de transmitir, recibir y distribuir los mensajes; eso en lo concerniente a mi especialidad, porque también desempeñaba otros cometidos, como ayudar en la cocina, baldear, atender las visitas en las jornadas de puertas abiertas o en los bautismos de mar, ayudar en las maniobras, aprender —por propio interés personal— a hacer situaciones o calcular vientos, manejar los telemandos, aprovisionamiento de víveres, mantenimiento de la limpieza en la enfermería y estiba de medicamentos, limpieza de sollados, pintar, miniar, picar...; en fin, en un barco hay muchas cosas que hacer; pero, si le buscas el lado positivo llega a ser muy entretenido, y a mí particularmente me encantaba, porque estaba todo el día distraída y el ocio se dejaba para los ratos libres durante las largas navegaciones, en las que también nos divertíamos un montón ya que siempre había algún momento de humor. Yo sinceramente estaba muy bien en el barco y me gustaba mucho navegar, lo que no quiere decir

que no tuviese algún que otro «problemilla», que lo había, como en todos los trabajos; pero recuerdo «mi patrullero» con mucho cariño, y a determinadas personas mucho más.

Pero un cambio de aires siempre es bueno. Conoces otros destinos de la Armada y sabes más o menos cómo funciona el sistema en circunstancias y lugares diferentes. Pasado el tiempo, cada compañero fue labrando su futuro; y yo, al igual que ellos, pedí una vacante y me fui del barco a un destino de tierra, a la Secretaría de la Dirección de Reclutamiento, en Madrid, donde embarqué el 1 de diciembre de 2003. Y éste es mi destino actual. Aquí el ambiente es muy diferente. Para empezar, en un barco como en el que estuve el comandante, por ejemplo, era capitán de corbeta; y aquí mi mayor superior es un contralmirante, y en mi mismo edificio, dos plantas por debajo de mi oficina, se encuentra el despacho del mismísimo AJEMA. El trabajo también es muy diferente, más administrativo. Es decir, son situaciones y ambientes distintos que sólo en la Armada puedes llegar a conocer en tan breve espacio de tiempo. Creo que esta diversidad de destinos que se te ofrece aquí es muy enriquecedora, pues te permite desarrollar tus facultades laborales y personales, lo que puede ser muy productivo de cara a tus expectativas de futuro, ya sea dentro de la Armada, como fuera de ella.

Dentro de poco espero estar ya en Ferrol, concretamente en la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño, con la ilusión de realizar el curso de Cabo para mi ascenso y, como deseo llegar lejos en este mundo es muy necesario realizar todos los cursos que tenga a mi alcance. En este punto me permito aportar una sugerencia: es

conveniente contar con más facilidades para acceder a cursos de formación del tipo que sea, ya que es clave fundamental para plantearse un futuro en la Armada.

Desde mi ingreso en la Armada debo decir que mi impresión no ha cambiado: sigo ilusionada con mi trabajo. He aprendido mucho, como he mencionado anteriormente, y sigo pensando que mi especialidad no la cambio por ninguna otra, ya que lo que más me gusta de ella es que nunca lo llegas a saber todo. Si tuviese que demostrar mi preferencia por un destino, no podría, puesto que en cada uno de ellos he realizado diferentes actividades. Mi destino actual es voluntario, por lo cual estoy muy contenta anímicamente y profesionalmente. Es mi primer destino de tierra, después de tres años, y es muy diferente a la vida en un barco, sobre todo aquí en el Cuartel General de la Armada (CGA), ya que los alojamientos, las instalaciones y la comida, además de algunas comodidades como el gimnasio, la sala de Internet, la cantina, etc. hacen mi estancia muy agradable. Aparte de todo esto, si me quedase aquí podría estudiar y seguir formándome, ya que el horario es bastante flexible.

A mí siempre me han tratado muy bien por ello sigo contenta en la Armada. Quizás, si no hubiese sido por eso, a lo mejor mi opinión sería distinta, pero tuve suerte con los mandos, de los que puedo decir que algunos se portaron conmigo como si fuesen de mi familia, y lo mismo me ocurrió con los compañeros.

Para finalizar quisiera decir que la Armada es para quien le atraiga la vida en la mar, tenga ilusión y ganas de trabajar, de conocer muchos lugares y gente, de hacer amigos, y desee un trabajo con futuro.

# DE OTRAS PUBLICACIONES

## LA SALVE MARINERA

**E**S muy antigua la devoción mariana en la Armada, y habitualmente se cantaba siempre una Salve en todos los buques, cuarteles y dependencias de la Marina al terminar la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. También era tradicional el que la cantasen los guardiamarinas y aspirantes antes de los exámenes.

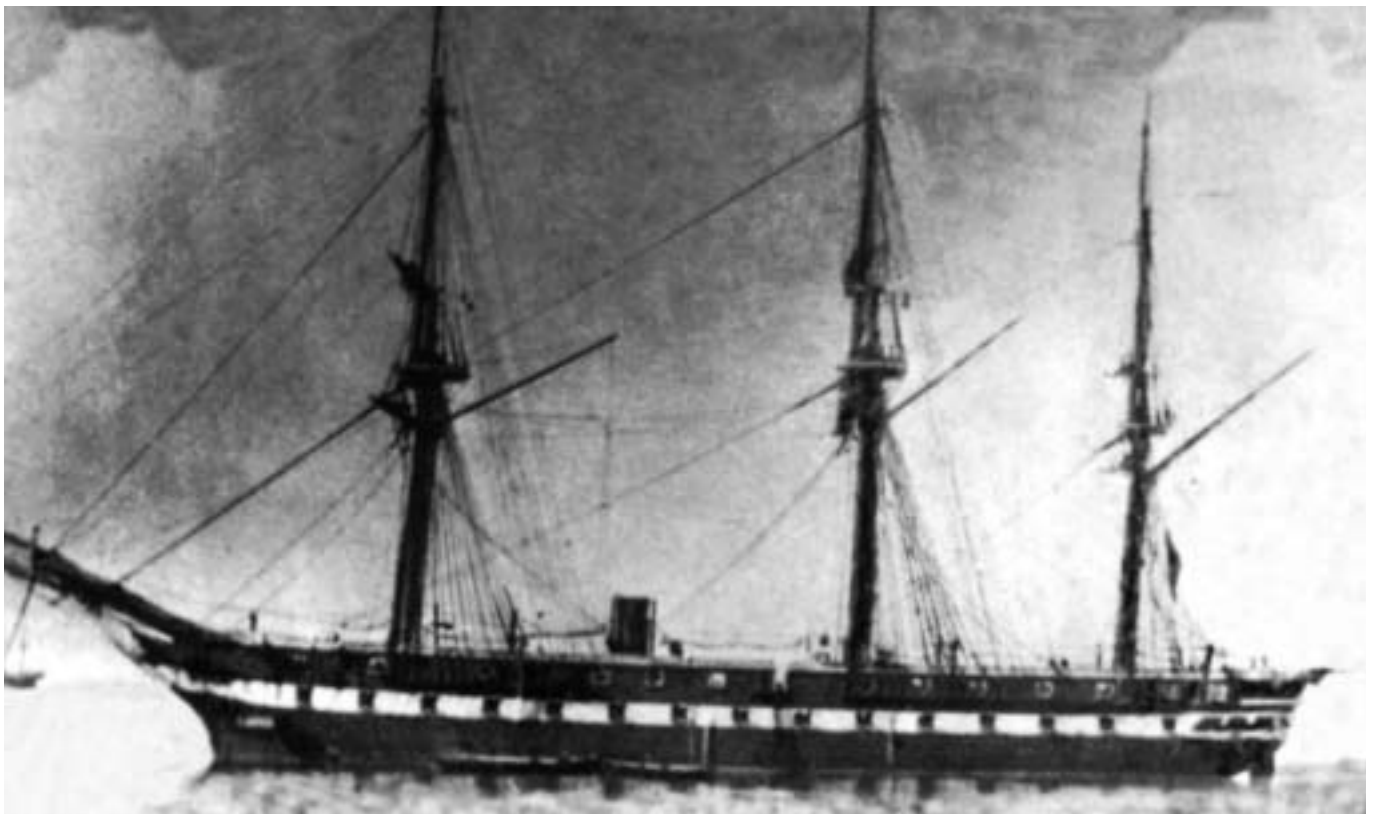
Todos hemos cantado la Salve Marinera en nuestros tiempos de la Milicia Naval Universitaria. Todos conocemos su música y su letra, pero probablemente muy pocos conozcamos el origen de esta bellísima composición, y mucho menos el nombre de su autor.

Pues bien, el autor es Cristóbal Oudrid, más conocido por su obra *El Sitio de Zaragoza*, zarzuela estrenada en 1848, cuyo fragmento

una fantasía militar para banda hemos escuchado todos en nuestra infancia, en aquellos discos de 78 revoluciones que teníamos en las radio-gramolas de nuestras casas.

Cristóbal Oudrid (1825-1871), extremeño de ascendencia flamenca, fue un curioso compositor que sin maestro alguno y sólo guiado por su instinto aprendió la técnica musical y produjo centenares de zarzuelas, algunas tan notables como la que hemos citado anteriormente y *El Molinero de Subiza*. A esta última obra pertenece la Salve que ahora nos ocupa.

*El Molinero de Subiza* se estrenó en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 21 de diciembre de 1870. Dos años más tarde se interpretó esta obra en un teatro de Ferrol, y los alumnos de la fragata *Asturias*, a quienes gustó sobremanera





la Salve, decidieron adoptarla para su interpretación después de la Misa que se oficiaba todos los domingos y fiestas religiosas a bordo de este buque, que hacía las funciones de Escuela Naval Flotante.

La noticia de la existencia de la Salve Marinera se propagó rápidamente, y los demás buques fondeados en la ría adoptaron también la composición de Oudrid, que se extendió pronto a toda la Armada.

De esta manera ha llegado hasta nuestros días como una de las más preciadas obras del patrimonio musical del compositor extremeño.

En 1941, el entonces Ministerio de Marina encargó al director músico de la Armada, Camilo Pérez Monllor, una revisión de la Salve Marinera, que se había ido deformando con el paso del tiempo.

*Pérez Monllor, compositor y director nacido en Alcoy en 1877, realizó la revisión de la obra, así como una magnífica instrumentación, que es hoy la oficial para las músicas de nuestra Marina (Orden Ministerial de 16 de noviembre de 1942). Este gran profesional realizó un impecable trabajo basado en el original de*

*Oudrid, del que recuperó algunas cadencias desaparecidas.*

La Salve Marinera, juntamente con la Oración de noche de la Marina española, constituye uno de los máximos exponentes de la devoción religiosa y mariana de nuestra Armada y ha generado una hermosa estela musical, entre cuyas obras podemos citar la «Ofrenda Marinera», la «Oración Militar» y la «Oración de la Marina Española».

La Salve Marinera se cita también en otras obras musicales posteriores de nuestra Marina. Tal es el caso del Himno de la Escuela Naval, del compositor Álvarez Beigbeder, y del poeta José María Pemán. La obra, que tiene una gran marcialidad y fuerza melódica, hace en diversos pasajes acertadas alusiones a la Salve Marinera. En su texto figuran los versos «...en Lepanto, la victoria, y la muerte, en Trafalgar».

No podemos terminar este artículo sin transcribir el texto íntegro de la Salve, cuya lectura nos recordará a muchos los felices tiempos de la Milicia Naval Universitaria:

***Salve, Estrella de los mares, de los mares,  
Iris de eterna ventura;  
Salve, Fénix de hermosura,  
Madre del divino Amor.  
De tu pueblo a los pesares  
tu clemencia dé consuelo,  
fervoroso llegue al cielo  
y hasta Ti nuestro clamor.***

***Salve... Salve, Estrella de los mares,  
Salve... Salve, Estrella de los mares,  
Si fervoroso, llegue al cielo hasta Ti,  
hasta Ti, nuestro clamor.  
Salve... Salve, Estrella de los mares,  
Estrella de los mares,  
Salve... Salve... Salve... Salve...***

**Antonio Hernández de Laray**  
Doctor Ingeniero Naval

(Artículo extraído del número 810 de la Revista INGENIERÍA NAVAL)

# Piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros quién es quién?

**C**UANDO estas líneas vean la luz, presumiblemente habrá tenido lugar el seminario sobre piratería, que organizado por el Instituto de Historia y Cultura Naval, habrá finalizado en este pasado mes de marzo.

Por exigencias de la impresión de este número de la revista, no es posible redactar una crónica sobre cómo discurrió el evento, que a buen seguro habrá despertado el interés de muchos de nuestros compañeros; pero el BIP, fiel a su vocación renovadora y espíritu abierto a todo lo que debe conocer, aunque sea de oídas, el personal de la Armada, quiere aportar su parte a modo de grano de arena en el seminario y es con estas cortas líneas como lo pretende.

Parece claro, y así lo asumen los historiadores, que la piratería nació con la navegación cinco siglos antes de Jesucristo en el golfo Pérsico. El mismo Julio César sufrió en sus carnes, antes de ser emperador de Roma, la acción de los piratas. Los navegantes vikingos, aparte de ser un pueblo muy aventurero y emprendedor, no eran otra cosa que piratas cuando se dedicaban al pillaje, rapto, asesinatos y saqueos. Posteriormente, en la Edad Media, la apoteosis de la piratería llega con los berberiscos, siendo los hermanos Barbarroja los más celebres piratas conocidos. Y de este modo, en este rápido discurrir histórico, llegamos al descubrimiento y posterior conquista de América por parte de los españoles, donde los piratas, principalmente ingleses, franceses y holandeses, se dedicaron a entorpecer el tráfico y apoderarse de los cargamentos que transportaban los galeones desde América, en contra de los intereses de España y Portugal.

Bien es verdad que la piratería marítima llega hasta nuestros días, no tenemos más que leer los casos que se producen actualmente en las costas de Madagascar, el archipiélago indonesio o las costas de Somalia. Pero es propósito de este artículo centrarse en los piratas y afines

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

## XXIX JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA



### *PIRATERÍA Y CORSO EN LA EDAD MODERNA*

23-25 de marzo de 2004

INFORMACIÓN:

JUAN DE MENA, 1 – 28071 MADRID

TÉLEFONO: 913 79 50 50 – FAX: 913 79 59 45

que actuaron en contra de los intereses de España a partir del siglo XVI.

La piratería, tal vez como la prostitución, como hemos visto es una de las más antiguas actividades de la Humanidad. Desde que el hombre comenzó a mercaderear y transportar cosas, había otro que pretendía quitárselas, es decir, que «lo pirateaba».

La diferencia entre piratas, corsarios, bucaneros y filibusteros es cuando menos sutil. Todos se dedicaban a lo mismo y utilizaban los mismos o muy parecidos medios. La diferencia es simplemente una cuestión de matiz o de circunstancia en el tiempo o lugar donde tuvieron lugar sus actividades.

La **piratería** es definido por Azcárraga, como «aquella expedición armada o empresa por mar con un fin lucrativo y sin tener la autorización del Estado», matizando a continuación que su elemento diferenciador «consiste en que debe amenazar la seguridad comercial general y no tan solo la de un país aislado o buque».

El **corso** también lo define Azcárraga, como «la empresa naval de un particular contra los enemigos de su Estado, realizada con el permiso y bajo la autoridad de la potencia beligerante, con el exclusivo objeto de causar pérdidas al comercio enemigo y entorpecer al neutral que se relacione con dichos enemigos».

El corsario, como vemos, representa una variedad más «civilizada» del pirata, al actuar bajo el amparo de la Corona que se lo permitía y alentaba. Se valían de inmensas triquiñuelas para conseguir sus fines, sabiendo que, en último lugar gozaban de una consideración de beligerantes. Es famoso el caso del pirata Drake, que fue nombrado Sir por la corona inglesa. En España también se llegó a conceder patente de corso a muchos oficiales de la Armada, para que con carácter defensivo actuaran contra la piratería.

Los términos de *bucanero* y *filibustero* pertenecen a los piratas que actuaban en la zona geográfica del Caribe y principalmente al siglo XVII.

El término **bucanero** lo recoge la *Enciclopedia General del Mar* como sigue:

«Nombre de los colonos franceses que se establecieron en el siglo XVI en la parte occidental de la Española o Santo Domingo, dedicándose a la caza de reses montaraces y a la preparación de tasajo, aplicándose después a los numerosos piratas y aventureros, principalmente franceses e ingleses, dedicados al saqueo de las flotas y colonias españolas».

Los lugares donde secaban y salaban las carnes los llamaban *boucans*, y de esta palabra vino el

nombrarles *boucaniers* o *bouccaneers*. Inicialmente, los bucaneros no se dedicaban a la piratería; pero ante el comercio que ejercían con los piratas y a ciertas incursiones en este campo de algunos de ellos por la atracción que les causaban los primeros, hizo que las autoridades españolas los expulsaran de Santo Domingo, refugiándose entonces en la Isla de la Tortuga bajo la dirección de Lavasseur; finalmente, en 1668, la hazaña de un tal Legrand que logró apoderarse de un galeón español, tuvo tal cantidad de émulos que los bucaneros se convirtieron definitivamente en piratas.

En cuanto a los **Filibusteros**, la misma *Enciclopedia General del Mar* define este término:

«Nombre dado a los piratas que infestaron el mar de las Antillas, principalmente en el siglo XVII. La etimología de esta palabra puede derivarse de freebooter, o sea «merodeador», o tal vez de flybooter, patrón del flyboat o barco volador, llamado así por su rapidez de movimientos».

La aparición en escena de los piratas holandeses parece tener mucho que ver con la adopción de este nombre, coetáneo del anterior, pero con el matiz diferenciador de que los filibusteros, en general eran gente de la peor ralea y de procedencia de lo más variada en cuanto a nacionalidad se refiere. Eso sí, lo que les unía a todos era el ataque y acoso permanente a los intereses españoles, atacando los buques hispanos o las plazas terrestres donde España ejercía su dominio.

## Bibliografía

*Piratas, Corsarios y Bucaneros*, de Álvaro Armero. Editorial Libsa.

*Piratas en el Caribe (1493-1700)*, de Cruz Apéstegui. Lunweg Editores.

*Historia general de los robos y asesinatos de los más famosos piratas*, de Daniel Defoe. Editorial Valdemar.

*Enciclopedia General del Mar*, Ediciones Garriga.

CN. Cela Muruáis





# LOS TOQUES DE ORDENANZA

**E**n más de una ocasión nos ha invadido la curiosidad de saber cuándo y de dónde proceden muchas de las tradiciones y costumbres que existen en nuestras Fuerzas Armadas. Una de ellas, y espero que guste a nuestros lectores, es la de, desde cuándo existen los toques de ordenanza y quien las reglamentó.

Pasemos a continuación a nombrar que las Ordenanzas de Felipe V, de 1728, establecen para su ejecución por los tambores los toques siguientes: de diana; asamblea, bandera o tropa; marcha; bando; orden; baqueta; llamada; fajina; misa; general (a); oración y retreta.

Vamos a ver que algunos de ellos merecen especial atención por varias particularidades poco conocidas. La voz «Diana» —de Diane— puede que inspirada en el nombre de la diosa, que debía de ser madrugadora como buena cazadora, fue importada de Francia por Felipe V. Con este vocablo desterró el primer Borbón al nuestro tradicional de «Alborada», de gran abolengo guerrero entre nosotros. En las más famosas y ya citadas relaciones de las justas convocadas en 1434 por Suero de Quiñones, se dice: «... Como el lunes siguiente quiso amanecer, las músicas comenzaron su Alborada, moviendo los humores de los peledores para les poner mayor brío y esfuerzo en sus corazones...».

El de «Fajina» no tenía en el siglo XVIII el mismo objetivo que el de hoy día; se refería entonces a la formación de haces o fajas; de ahí «Fajina» (de ramaje para la fortificación). La «Baqueta» era un duro castigo de

origen prusiano o ruso que consistía en hacer pasar al sometido a esta pena, con el torso desnudo, entre una doble fila de soldados que lo azotaban con las baquetas de los fusiles. El castigado trataba de pasar muy rápidamente entre las filas, pero su velocidad se veía frenada por la alabarda de un sargento que mantenía la punta del arma casi tocando el pecho del soldado e iba retrocediendo de espaldas con menos prisa que él.

La «Retreta» es el toque que señala el final de la jornada militar para dar lugar al descanso del soldado. Es también vocablo francés «retraite», que sustituyó al español de «retirada». La retreta se interpretaba por las bandas militares en un diario nocturno por las calles, a fin de recordar a la tropa que era la hora de retirarse a los acuartelamientos. Estas retretas del siglo XVIII fueron haciéndose más espectaculares cada día, con la incorporación de hileras de soldados portando farolillos venecianos y, más tarde, con el aumento del número de instrumentistas en las bandas de música. En 1845, las retretas quedaron reducidas al interior de los recintos militares, pero por las protestas del pueblo, que gustaba del espectáculo, las bandas volvieron a salir a las calles, solamente los días o las vísperas de fiestas importantes. Esta tradi-



ción desapareció al avanzar el reciente pasado siglo XX.

El comandante de Artillería Alfonso de Carlos volvió a dar a Madrid, en 1983, la gala de sus viejas retretas, simbolizada en la que cierra las celebraciones del 2 de mayo, en el marco de las fiestas de la Comunidad.

Al principio, los toques se realizaban con tambores y pífanos. Los pífanos eran flautas de toque agudo, que fueron traídas a España por los soldados suizos que participaron en las guerras de Granada, convirtiéndose muy pronto en instrumentos obligatorios en los Tercios. Ya en el año 1828 se suprimieron los pífanos por las que hoy se conocen como cornetas.

Cabe destacar que se encontró un manuscrito en 1939 por el padre Nemesio Otaño S.J. sobre los «Toques de Guerra de 1769» creyéndose que era el documento más antiguo de nuestra música militar; pero a través de unos estudios realizados ocho años más antiguo que el anterior que estaba conservado en los fondos de la Biblioteca Nacional, que se titulaba «Libro de la Ordenanza de los toques de pífanos y tambores que se tocan nuevamente en la Infantería española compuestos por Manuel Espinosa 1761». En este manuscrito se encontraban las siguientes piezas:

La Generala; La Samblea para la Marcha, La Marcha Granadera; El Alto; La Retreta; El Bando; La Llamada; La Bandera o Tropa; La Marcha de Fusileros; La Marcha de las Guardias Walonas; La Samblea que tocan las Guardias Españolas; La Calacuerda; La Oración; La Diana; La Misa; La Baqueta; La Orden y la Diana Sola.

**Moisés Perejón Castro**  
Sargento de Infantería de Marina

# CALADERO FOTOGRAFÍCO

**El Boletín Informativo para Personal, nuestro «BIP», desea abrir un nuevo espacio en el que las fotografías impactantes sean las protagonistas, por lo que invita a todos sus lectores a remitir el resultado de su «pesca fotográfica» en cualesquiera de los procelosos mares en los que echen su anzuelo, siempre y cuando guarden relación con nuestro medio marino, como muestran las instantáneas que reproducimos a continuación:**

## «Pescado en la red»



Situación real en aguas de Sudáfrica, durante unas maniobras de unidades de la Marina británica (fue nominada foto del año por la revista GEO).

Y usted creía que había tenido un mal día...



Los deportes náuticos a veces pueden ser peligrosos...

### **NOTA DE LA REDACCIÓN**

Las fotografías originales deberán ir acompañadas por un título, el nombre del autor y datos personales (fotocopia del DNI y datos bancarios), ya que se considerarán colaboraciones a todos los efectos; las que no sean propiedad del interesado, podrán ser publicadas siempre y cuando se especifique su origen o procedencia, y en ambos casos deberán ser remitidas:

#### **Por correo ordinario a la dirección:**

CN. Director del Boletín Informativo para Personal  
Dirección de Reclutamiento. Sección de Comunicación  
Cuartel General de la Armada  
C/ Montalbán, 2  
28014 MADRID

#### **Vía Intranet:**

Lotus Notes de la Armada: Sección de Comunicación de la DIREC (especificándose en el apartado Asunto: Fotos para el BIP.

#### **Por correo electrónico vía Internet:**

[direc@fn.mde.es](mailto:direc@fn.mde.es)

La ARMADA, elige tu opción



Para información: **902 170 191**. En tu Centro de Reclutamiento, en las Bases e Instalaciones de la Armada o visítanos en: [www.armada.mde.es](http://www.armada.mde.es)